



LA RAZÓN HISTÓRICA.
Revista hispanoamericana de Historia de las Ideas
ISSN 1989-2659
Número 50, Año 2021, páginas 1-31.
www.revistalarazonhistorica.com

DINÁMICA SOCIAL Y MOVIMIENTO OBRERO EN EL MAZARRÓN DE LA II REPÚBLICA

Juan Francisco Belmar González

La bibliografía relacionada con el periodo de la II República y Guerra Civil se ha visto engrosada con numerosas publicaciones y trabajos cuyas líneas de investigación más recientes intentan acercarse a la realidad del momento, recuperando las bases sobre las que después se construye el conocimiento y atendiendo a la casuística, es decir, a los hechos, para así entender en su compleja magnitud el momento histórico. El objeto de este trabajo consiste en llevar la investigación histórica a un ámbito local, como es el municipio de Mazarrón, y recoger de primera mano y con los datos documentales disponibles la atmósfera de la época, el clima que se respiraba a nivel de calle. Esto nos permite acercarnos de primera mano a los mecanismos básicos de la dinámica del momento en sus múltiples vertientes (social, política, económica, religiosa, etc). Para ello, hay que tener en cuenta que en este tiempo la localidad se encuentra inmersa en una grave crisis derivada del declive de la que había sido su actividad principal durante casi un siglo: la minería.

Además, el hecho de que aún no se vislumbren en el horizonte alternativas capaces de absorber el impacto de esta crisis traerá consigo una fuerte tensión social, además de una acusada emigración. Los que aún quedan en la localidad habrán de enfrentarse a una más que difícil realidad y, ante esto, depositarán la mayor de sus esperanzas en el cambio de régimen y la II República.

1. EL ESTABLECIMIENTO DE LA II REPÚBLICA

El 28 de enero de 1930 se ponía fin al fracasado ensayo político de la Dictadura de Primo de Rivera pero, al presentar éste su dimisión, nadie imaginaba la sucesión de acontecimientos que sobrevendría en el corto periodo de un año. Alfonso XIII puso entonces al frente de su gobierno al general Dámaso Berenguer y se mostró dispuesto a romper con la etapa anterior orientando sus pasos hacia planteamientos más liberales y la recuperación de la “normalidad” previa a la dictadura. Apenas un año después, en enero de 1931, Berenguer dimitía ante la presión tanto de monárquicos como de

constitucionalistas. Mientras tanto, los partidos republicanos firmaban un acuerdo – Pacto de San Sebastián (17 de agosto de 1930) – en la firme intención de derrocar a la monarquía y a esto se sumó el levantamiento militar de Jaca proclamando la República y la presión de los sindicatos. En medio de este complejo panorama, Alfonso XIII puso al frente del ejecutivo al almirante Juan Bautista Aznar cuya misión principal iba a consistir en realizar las sucesivas elecciones necesarias hasta recuperar la antigua normalidad constitucional. La primera convocatoria fueron las elecciones municipales que se fijaron para el 12 de abril y, aunque no era ese su cometido, los republicanos le imprimieron un carácter plebiscitario. La posibilidad de una república hizo que los anarquistas se decidieran a participar en los comicios, aun a pesar de su marcado carácter apolítico y, de hecho, el voto de la C.N.T. acabó constituyéndose como un factor esencial¹. Los resultados completos de aquellas elecciones nunca llegaron a publicarse², en número de concejales los monárquicos obtuvieron una mayoría abrumadora pero republicanos y socialistas se hicieron con cuarenta y cinco capitales de provincia³. La monarquía concedió valor determinante a este hecho concediendo supremacía del voto urbano sobre el voto rural. Finalmente el rey abandona el país mientras la II República es recibida en medio de todo un ambiente festivo.

La II República aparece como una alternativa al extinto régimen y representa en sí misma otro intento más de regeneracionismo. Con ella se abre un periodo en el que se depositaron muchas esperanzas y, aunque fue prometedor en sus inicios, al ser la Monarquía derrocada sin derramamiento de sangre, no tardaría en verse ensombrecida. Sobre la flamante República pesaban los agudos antagonismos de clase que latían en la sociedad española, heredados del periodo anterior y que enfrentaban a la burguesía con la clase obrera; a esto hay que añadir la gran depresión económica internacional que sucede al “crack” neoyorquino de 1.929 y que, a pesar de que no afectó a España en la misma medida que a otros países, sí que incidió gravemente en la economía de la época y especialmente en el sector de la minería, base de la economía local. Por tanto, Mazarrón no habrá de permanecer ajeno a los acontecimientos exteriores. De hecho, dependía en un alto grado del movimiento del producto de sus minas en los mercados internacionales⁴ y por ello se agudizaría la situación tanto en el distrito mazarronero como en los próximos de La Unión y otras localidades mineras semejantes, caso de la cuenca de Linares-La Carolina.

1 Esdaile, Ch.J.: En “Historia de España Contemporánea”, p.283. Ed. Crítica, Madrid. 2007.

2 “Aún hoy desconozco el resultado exacto de las elecciones del 12 de abril. Los únicos resultados que he visto publicados concedían unos sesenta mil escaños de concejal a los monárquicos y unos catorce mil a los republicanos. Así es que, desde un punto de vista aritmético, el triunfo había sido para la monarquía. Unos meses más tarde, me acerqué al Ministerio de la Gobernación para confirmar estos resultados. Me llevaron a los sótanos, y allí me mostraron centenares de paquetes que contenían los resultados telegrafiados desde cada uno de los ayuntamientos de España. Nadie se había molestado en abrirlos. Pregunté por qué no se había hecho y cuál era la razón por la que todavía no sabíamos el resultado final de aquellas elecciones que habían cambiado la historia del país. Me contestaron que harían falta muchos empleados para realizar el cómputo final y que no estaban disponibles”.

Buckley, H.: “Vida y muerte de la república española”, p.48. Espasa, Barcelona, 2015.

3 Alvar Ezquerro, A.: “Historia política 1875-1939”, p. 320. Ed. Istmo, Madrid, 2011.

4 La cotización del plomo extraído en las minas de Mazarrón se realiza en los mercados extranjeros, de hecho es Londres quien fija los precios del producto desde el inicio de la minería contemporánea.

1.1. Antecedentes políticos y organización obrera

La dinámica industrial de Mazarrón se enmarca en la minería mísera y pobre que se generalizó en todo el Sureste peninsular desde mediados del siglo XIX, en las provincias de Murcia y Almería. Esta actividad se caracterizó por la falta de infraestructuras y de servicios básicos como la sanidad o la educación. A mediados de siglo, el obrero de las minas de Mazarrón no se parece a un minero ni en el atuendo, no lleva ni ropa ni equipo adecuados y realiza los trabajos sin los materiales ni herramientas necesarios⁵. Con la llegada de las grandes compañías al distrito (a partir de 1870) la situación no mejora. El minero vive en una constante situación de pobreza laboral y no cuenta con cobertura social alguna, en caso de producirse algún percance depende exclusivamente de la caridad. La agitación social se convertirá en su único medio para hacerse oír, siendo la huelga su expresión tangible. De hecho, el periodo está jalonado por numerosas huelgas y manifestaciones reprimidas por lo general por las fuerzas de orden público, independientemente del régimen político del momento. Ante esto, el elemento obrero pronto vio la necesidad de organizarse y así las cosas nació la sociedad El Porvenir del Obrero, el 16 de mayo de 1903, gracias a las aportaciones de los propios obreros entre las que destacó una campaña para que dejaran de fumar y el dinero del tabaco lo dieran para una escuela.

En la época, era común que las madres llevaran en sus brazos a sus hijos de ocho años para que empezaran a trabajar en los lavaderos por lo que la familia recibiría 70 céntimos al día, tal y como detalla la prensa local. Así es fácil entender las tasas de analfabetismo imperantes y la creación de una escuela en la Sociedad Obrera donde se dan clases a los mineros al tiempo que se les familiariza con la ideología progresista, social y política del momento. De todo ello surge un asociacionismo creciente donde la antigua sociedad El Porvenir del Obrero pronto pasará a llamarse el Centro Obrero – presidido por Julián Raja en 1909 – y aglutinará a la gran mayoría de trabajadores del municipio. Al tiempo van apareciendo otras entidades como la Sociedad de Obreros Mecánicos, El Trabajo o Nueva Esperanza todas ellas en Mazarrón. En el Puerto de mar se documentan la Fraternidad, La Razón, Alianza Obrera y La Reforma. Todas ellas de carácter eminentemente obrero pero de corto recorrido. Finalmente, de primeros de siglo pasado también fue la Junta Local de Reformas Sociales, organismo destinado a mejorar la situación de las condiciones de trabajo en las minas de Mazarrón pero que no tuvo mayor impacto porque al parecer, se encontraba dirigida por una gran mayoría por elementos de la patronal.

En la trayectoria política previa a las elecciones de 1931 hay que reseñar la creación del Partido Republicano Radical de Mazarrón, fundado en 1911 en una sesión celebrada en el Teatro Zamora y con la participación del diputado radical, Álvaro de Albornoz. A nivel nacional, el partido había sido creado por Alejandro Lerroux en 1908, escindiéndose de la Unión Republicana de Nicolás Salmerón.

En los años 20 del siglo pasado el asociacionismo obrero era una cuestión comprometida y las solicitudes que realizan los mineros de Mazarrón en este ámbito no solían contar con la aprobación ni el visto bueno de las autoridades gubernativas. Mismo caso para las asambleas plenarios de trabajadores de propaganda sindicalista y

⁵ Rossemäsler, E.A. - Notas del viajero a su paso por Mazarrón. 23 de abril de 1953.

para los actos o mítines “de carácter socialista”⁶.

Pocos datos ofrece la prensa en relación a la Agrupación Socialista Democrática de Mazarrón aunque sí documenta algunos aspectos sobre la actividad desarrollada en 1930. Desde su constitución, el partido se muestra muy activo, organiza mítines y conferencias con carácter pedagógico con temas como la charla ofrecida por el doctor, Bartolomé Meca, sobre “Sexualidad e intersexualidad eróticas – Hermafroditismo y homosexualidad”⁷. De repercusión fue la junta general celebrada el 17 de agosto de 1930, que acabó con la detención y el traslado de su presidente a la cárcel de Totana. El juzgado les tribuyó un delito contra la Constitución del Estado⁸ y se celebró juicio contra su presidente, Félix Pablo Gundín, y Francisco López de Goicoechea, que posteriormente ostentaría el cargo de diputado por Murcia durante la República. El juzgado también decretó el cierre del partido. Finalmente, y dentro de la actividad desarrollada por esta formación destaca la protesta oficial dirigida al presidente del consejo de ministros cuando el pleno del ayuntamiento acuerda pedir título nobiliario para José Maestre alegando que *“Mazarrón nada tiene que agradecer a quien dejó incumplidas múltiples promesas y nosotros, como el pueblo entero, no estamos representados por quienes ocupan cargos para los que la voluntad de los vecinos no los eligió”*⁹

El 14 de septiembre de 1930 se constituye en Cartagena el Círculo Republicano Radical Socialista, en asamblea celebrada en el Teatro Circo de esta ciudad. Como el juzgado había cerrado la Agrupación Socialista, se constituye ahora la comisión organizadora del que será el nuevo Partido Republicano Radical de Mazarrón en el que se alinearán los integrantes de la antigua Agrupación Social Democrática de Mazarrón y, en origen, estará integrado por los siguientes

Partido Republicano Radical de Mazarrón Fundación septiembre de 1930	
Presidente	Félix Pablo Gundín
Vicepresidente	José Granados Martínez
Secretario	Tomás Vivancos Ruíz
Tesorero	Antonio Lorente Medina
Vocales	Facunda Sáez Martín-Portugués Isidro García Andreo Norberto Vivancos Muñoz Cayetano Lorente Mellina

Según la organización, apenas transcurrido un mes de su fundación el partido contaba ya con más de 250 afiliados y fue entonces cuando nombró como delegados para el Congreso Nacional a Francisco López de Goicoechea (abogado) y Félix Pablo

6 La Correspondencia de España, año LXXI, nº22.661, p.6 12/03/1920; El Tiempo, año XIII, nº 4.022, 13/03/1920

7 Liberal de Murcia, El, 12/7/1930, página 2

8 Liberal de Murcia, El, 23/8/1930, página 1

9 Liberal de Murcia, El, 8/8/1930, página 2

Gundín (notario de Mazarrón)¹⁰. En los últimos meses de la monarquía, los radicales denunciarán persecución por parte del gobierno, el cual continúa manteniendo las restricciones sobre aquellos actos y conferencias que versen sobre idearios republicanos¹¹.

1.2. Las bases ideológicas: el anarquismo

Dentro de las corrientes ideológicas del primer tercio del s. XX el anarquismo es una de las más representativas y, a menudo, se erige como la base crediticia sobre la que se sustentaron y propiciaron movimientos, actitudes y procederes de los hombres de esta época. Por definición, el anarquismo es la doctrina basada en la abolición de toda forma de Estado o de gobierno y en la exaltación de la libertad del individuo. Su movimiento asociado fue el anarcosindicalismo, brazo sindical de carácter revolucionario y orientación plenamente anarquista. Ambos movimientos se ajustaban con una exactitud asombrosa a las condiciones que se daban tanto a niveles de Estado como municipales, caso del ámbito geográfico de Mazarrón donde la población reunía sobradamente las características necesarias para absorber estas ideas y que tendrán un notable impacto sobre los grupos que se erigen en representación de ella.

Dentro de la actuación de “la idea” (nombre con el que se conocía el movimiento anarquista), el primer paso era adueñarse de los campesinos y obreros industriales ignorantes, hambrientos y en condiciones míseras de vida, y suministrarles la conciencia de sus propias reivindicaciones y de su propio poder. El perfil de los mineros de Mazarrón se ajustaba a la descripción que apuntamos, ya que soportaban unas condiciones de vida en algunos casos extremas, formaban parte de un tejido industrial que a la llegada de la II República se mostraba totalmente agónico y muy pocos eran los que apenas sabían leer y escribir. Como quiera que ninguno de los colectivos mencionados anteriormente poseían los recursos para poder pagar una cuota regular, y desconfiaban de cualquier asociación o influencia exterior que pudiera dificultar sus relaciones con sus patronos, los líderes anarquistas (conocidos como “apóstoles de la idea”) nunca recibieron remuneración alguna de la organización a la que representaban. Tan sólo en 1936, cuando la C.N.T. contaba con más de un millón de miembros, esta organización retribuyó a un secretario. Por ello, los “apóstoles de la idea” viajaban a pie, a lomos de mula, en los techos de los vagones de mercancías (como los vagabundos o los maletillas), y vivían como frailes mendicantes de la hospitalidad de los trabajadores más prósperos mientras trataban de organizar grupos o realizaban campañas de propaganda. Su objetivo era simplemente reunir grupos de trabajadores pobres (de cualquier credo o religión) destinados a la protección mutua frente a los patronos. Una vez hecho esto, los dirigentes desplegaban su “*credo anarquista*”, con su odio a la Iglesia, su idealismo exaltado y sus objetivos generosos y humanitarios, todo un despliegue de ilusiones que hacía hervir las mentes de aquellos que pasaban por momentos de, como diría el Heraldo de Mazarrón, “*briega social*”, por los que precisamente pasaba nuestro municipio a la llegada de la II República. Un “*Mazarrón, industrial y cooperador eficaz de la riqueza nacional, siempre huérfano de toda protección; fue la cenicienta, trabajó y dejó exhaustas sus entrañas y hoy nadie se ocupa*”

¹⁰Liberal de Murcia, El, 17/9/1930, página 2

¹¹ Liberal de Murcia, El, 2/10/1930, página 2

de su angustiosísima situación". Esta es la estampa de un municipio industrial en plena decadencia que, años más tarde, bien describiría Francisco Blanco Salón en el *¡¡Alerta!!*. A este respecto podemos ver también un pequeño extracto de un artículo aparecido años antes en *"El Heraldo de Mazarrón"* dirigido a los obreros de nuestro municipio, a raíz del paso por las minas y campos de nuestra localidad de uno de los "apóstoles de la idea":

"¿Qué beneficio ha conseguido la clase obrera con sus predicaciones?"(...) "no han tenido el valor de hablaros de vuestras crecientes y voluntarias necesidades (...) pero sí os han hecho el panegírico, la apología del anarquismo, os han metido en la cabeza lo que es la vida en la casa del rico. Han concitado vuestros odios, han excitado vuestras pasiones, halagado vuestra ignorancia (...) y de hoy en adelante veréis un enemigo en todo aquél que no profese las mismas ideas que vosotros."

(...) Vosotros seréis los primeros en sufrir sus consecuencias y aquellos que se escudan en la sombra, los que inducen y aconsejan, que no vienen como nosotros del trabajo, cuando llegue el momento del peligro desaparecerán dejándoos expuestos a la represión dura y justa de la ley que, inexorable, no distingue en condiciones ni edades.

(...) Todavía es hora de volver la vista atrás; todavía podéis corregir lo hecho, ya que no impedirlo. Arrojad de vuestro lado a los que indujeron a buscar la cooperación de esos predicadores de oficio y buscad quien os ponga de relieve vuestros errores para corregir vuestros vicios, para prescindir de ellos. Agrupaos, sí; pero para tener instructivos morales de resistencia contra las explotaciones de que podáis ser víctimas y sólo así lograréis que se respete y os tema."

Las palabras del Heraldo son contundentes, aunque también entendibles si nos atenemos a la línea ideológica del periódico (de carácter conservador). Pero, líneas editoriales aparte, el artículo termina con una visionaria frase, muy significativa para los acontecimientos que se desarrollarían en la localidad años más tarde: *"la semilla de la anarquía está sembrada en un campo donde dará óptimos frutos"*.

Las aspiraciones generales de los anarquistas españoles en 1931 apenas se habían modificado desde la llegada a España del primer emisario de Bakunin en 1868. Y, aunque en aquella época era muy difícil encontrar entre los partidarios de "la idea" el nombre de un solo labrador u obrero, cuarenta años más tarde (en 1910) nacía la C.N.T. y, a las puertas de la República, *"los obreros industriales pobres y los campesinos son considerados como los sólidos elementos bárbaros"* que no acaban de decidirse para hacer la revolución empujados por su conocida *"ira elemental"*. De hecho, autores como Díaz del Moral o Brenan, han identificado la vertiente agraria del anarquismo con lo más parecido a la insurrección (característica del campesinado) y al bandolerismo. Como quiera que los grupos anarquistas no solían estar dominados ni presionados por ningún otro colectivo, persona o entidad, la actuación de los mismos estaba limitada a su propia capacidad de entusiasmo, al número de individuos que se hubiera podido reunir para cada ocasión, y a las iniciativas que partieran de sus componentes. El panorama ideológico anarquista de cara a la II República se completa con el nacimiento clandestino de la Federación Anarquista Ibérica – F.A.I. (1927) cuya organización representaba el desarrollo de un auténtico "ejército de choque" en estado de guerra

(más o menos permanente) contra el resto de España.

Por último, además de en otras ideologías, podemos definir en las raíces anarquistas el mayor sustrato ideológico sobre el que se asienta el colectivismo obrero republicano que, lejos de ser un planteamiento original, se alineaba sobre las directrices de todo el liberalismo democrático nacional: racionalismo y fe en la ciencia y el progreso, un anticlericalismo y antiteísmo viscerales, federalismo como forma de organización revolucionaria, etc. El colectivismo bakunista predicaba, además, que la propiedad de los instrumentos de producción debería de pertenecer a colectividades de trabajadores autogestionadas. Al igual que en el resto del país, estas ideologías impregnaron toda la cuenca minera murciana y, de este modo, sus sierras mineras pasaron por varios estadios ideológicos claramente diferenciados, según ha demostrado el profesor Egea Bruno¹², y en los que se fueron alternando ideas libertarias (anarquismo) y marxistas (socialistas). Los enclaves mineros próximos a la Sierra Minera de Cartagena, sin una filiación partidista o sindical mayoritaria o precisa, secundaron en su momento a socialistas o anarquistas en las movilizaciones que ambos grupos fueron promoviendo. Conforme nos acercamos al periodo republicano, las ideologías se superponen y en las acciones ya no se identifican tan claramente los grupos que las realizan.

Finalmente, hay que apuntar que también las ideologías fueron clasistas, de hecho la conciencia popular ha guardado en la memoria el hecho de que en Mazarrón hubiera *“muchu gente de la C.N.T. porque había muchos pobres y gente baja. La gente bien era de la U.G.T.”*. Desde el punto de vista de las tácticas, el anarquismo suponía en un principio la clandestinidad y la violencia para después negar la razón de ser de reglamentos y congresos y propugnar la máxima independencia de sociedades y grupos anarquistas, abriendo de esta forma las puertas a todos los partidarios de “la idea”. Así se comprenden determinadas dinámicas, conductas y tácticas localistas (a menudo caóticas, individualistas y diversificadas) que se ponen en práctica en el municipio a partir del 14 de abril de 1931.

1.3. Las elecciones de 1931 en Mazarrón y el nuevo ayuntamiento

La proclamación de la II República fue muy celebrada en Mazarrón durante dos o tres días. Una muestra de esto la vemos en el maestro de escuela Don Blas, cuando tomó la iniciativa juntando a todos los alumnos y los hizo desfilar por las calles principales del pueblo portando unas pequeñas banderas mientras los niños cantaban el himno republicano. A los pocos días, el maestro volvería a formar a los niños para llevarlos al cementerio donde se había congregado mucha gente y, en presencia del alcalde, se procedió a derribar la pared del patio de los *“Sin Dios”*, que era el terreno separado del Camposanto donde se enterraba a los mineros que morían por causa accidental y a los suicidados¹³. Así es cómo se describe el cambio de régimen en la localidad y cómo fue recibido aunque a nivel local, las elecciones del 12 de abril de 1931 arrojaron unos resultados para el municipio de Mazarrón de 12 concejales ciervistas electos. Aun a

12 Egea Bruno, P.M.: “El asociacionismo obreros en la Sierra Minera de Cartagena (1875-1923)”.

13 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1949”, p.53. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

pesar de que las candidaturas liberales y antimonárquicas habían realizado un gran esfuerzo de cara a los comicios y que radicales y socialistas se habían unido de cara a la convocatoria, el resultado daba una clara victoria a la opción del político Juan de la Cierva, figura estrechamente ligada al caciquismo de la época. En vísperas de los comicios la prensa subraya la intensa animación que se vive en el Puerto de mar, debida a los preparativos que hacen dinásticos y antidinásticos de cara a la contienda electoral del domingo y nos ofrece una muestra de los candidatos que aspiraban a representar al pueblo en el ayuntamiento¹⁴:

Puerto de Mazarrón			
Candidaturas a las elecciones de 12 de abril de 1931			
Dinásticos		Republicanos	
Candidato	Profesión	Candidato	Profesión
Juan Humer Sevilla	Farmacéutico	Vicente Sánchez Pérez	Obrero
Bartolomé Meca Velez	Industrial	Joaquín Cuenca Soler	Obrero
Antonio García Coy	Industrial	Manuel Iglesias	Barbero
José Méndez García	Comerciante	Morales	Obrero
Ginés Francés	Labrador	Isidoro Andreu García	
Hilario Sáez Coy	Jefe de estación		

En la localidad, socialistas, republicanos, y liberales radicales se unieron en bloque contra las candidaturas de Juan de la Cierva en las elecciones de 1931 pero, como se ha dicho, no llegaron a obtener representación en el Ayuntamiento. Esto podría obedecer a que la mayor parte de la población activa electoral del momento pertenecía al sector agrario, frente al escaso 4% que en realidad representaba la población industrial donde teóricamente tendrían mayor calado las corrientes ideológicas libertarias.

Mazarrón - Población activa y clases sociales				
% de población activa electoral			% de clases sociales	
Sector 1º	Sector 2º	Sector 3ª	Clase baja	Clase alta
86,2%	3,9%	8,6%	79,5%	19,2%

De Nicolás Marín, M^a.E. y Marset Campos, P.¹⁵

En cualquier caso, en Mazarrón la candidatura monárquica obtuvo el 57,1%, de los votos frente al 42.9 por ciento de las listas radicales según datos oficiales. Ante esto, la prensa regional escribirá *“Mazarrón le votó en pleno [Juan de la Cierva] aunque sus votos se esfumaron para lo cual hubieron de ir algunos a la cárcel”*¹⁶. En efecto, el bloque

14 Liberal de Murcia, El, 9/4/1931, página 1.

15 Nicolás Marín, M^a.E. y Marset Campos, P.: “Las elecciones municipales del 12 de abril de 1931 en la provincia de Murcia”.

16 ¡¡Alerta!! año 2, nº49, p.1 - 10/07/1932

monárquico es desplazado tras la proclamación de la República, al igual que ocurre en otros municipios. El caso más llamativo tal vez sea el de Lorca donde la candidatura antimonárquica-radical-liberal se impuso con el 28% de los votos a la también antimonárquica representada por los reformistas que habían conseguido el 47% de los votos.

El 17 de abril la Junta Municipal proclama en la localidad “los nuevos concejales electos”, pero el gobierno municipal finalmente no se llega a constituir por haber resultado varias actas protestadas, continuando sus funciones la Junta Administrativa¹⁷. Tras las elecciones del domingo 12 de abril se celebraron en Mazarrón y Alhama lo que la prensa llamó “actos de afirmación antidinástica” y los concejales elegidos en las urnas finalmente fueron desplazados por la coalición republicano-radical-socialista constituyéndose finalmente el gobierno municipal con el nombramiento de varios candidatos procedentes de los partidos antimonárquicos. Falta por determinar el papel jugado por la candidatura monárquica en el nuevo gobierno municipal porque, de entrada, parece ser que aún se dará cabida en la corporación a algunos ediles de la etapa anterior, a los que después se intentará depurar¹⁸. Aunque no ha sido posible precisar el signo político pormenorizado de toda la corporación, podemos afirmar con certeza algunos de los integrantes del gobierno municipal que quedó configurado de la siguiente forma:

Mazarrón – Constitución del nuevo ayuntamiento – abril 1931		
Alcalde presidente	Tenientes de alcalde	Concejales
Tomás Vivancos Ruíz (obrero minero, radical)	Salvador Martínez Acosta Sebastián Alonso Guijarro Cayetano Lorente Mellina (radical) Javier Sáez García	Manuel Iglesias Morales (republicano) Pedro Reyes Galindo Alfonso Molina García José A. Saura Ballesta Ginés Navarro Zamora Miguel Paredes Méndez José Granados Martínez (radical) Juan Muñoz García Pedro González Rubio

17 Liberal de Murcia, El, 19/4/1931, página 1

18 En la sesión del pleno municipal de 11 de septiembre de 1931 se lee una carta del alcalde de Cartagena, rogando al Ayuntamiento de Mazarrón a que se adhiera a la petición hecha por el de aquella ciudad, interesando del Gobierno declare incapacitado para el cargo de concejal a los que lo fueron en época de la dictadura. La presidencia propone se deje este asunto para tratarlo en una próxima sesión en la que haya mayor número de concejales por entender que es asunto delicado. A lo que el concejal, Juan Muñoz García, contestó que no, que se votara allí mismo. Entonces el alcalde preguntó uno a uno a los concejales presentes y denegó la propuesta al obtener la negativa de todos ellos, salvo la de Juan Muñoz García y la de Salvador Martínez Acosta. Muñoz García manifestó que no solamente debía incapacitarse a los que fueron concejales durante la dictadura, sino también los anteriores a ella, añadiendo que los monárquicos tampoco debían estar allí. Desde el público se escuchan voces asintiendo y exclamando que ¡El que no deba estar ahí que lo echen a la calle!. El alcalde llamó al orden y advirtió a los asistentes que no se podían hacer manifestaciones.

¡¡Alerta!! Año 1, nº8, p.1. 20/09/1931

		Felipe Guillén Montoya Antonio Jorquera Caparrós Eustasio Meca Paredes Francisco Fernández García Lorenzo Goicoechea Negrete
--	--	---

Apenas transcurrido un año de la toma de posesión del nuevo gobierno municipal, la crítica a su representación se vuelve clamorosa. En la sesión plenaria de abril de 1932 un concejal pregunta si la presidencia tiene la confianza del Concejo. A lo que el alcalde, Tomás Vivancos Ruíz, respondió que *“aunque no cuente con la confianza del Concejo, seguiré en mi puesto mientras yo crea que cumplo con mi deber. De aquí me llevarán al cementerio”*¹⁹. Apenas un mes después se publica una nota donde se reconoce que *“En las elecciones municipales existía una Sociedad Política – Radical Socialista integrada por 1.200 socios. La mayoría de los concejales no representan moralmente a sus electores y esto se demuestra en que el partido pasa de 1.200 afiliados a 50”*. Así las cosas, en mayo de 1932 se tiene constancia de que el Partido Radical Socialista ha comenzado (aunque lentamente) a reorganizarse y algunos llegan a pensar que el alcalde pronto pedirá la dimisión no faltando *“quien se siente ya elegido para el cargo”*.²⁰ Así lo denuncia desde las páginas de ¡¡Alerta!!, José Jorquera García quien, además, les pide *“que se marchen porque razones para irse sobran”*²¹. La línea mantenida por el periódico ¡¡Alerta!! no provocará precisamente las simpatías del gobierno local y así vemos cómo el alcalde en persona consulta al delegado de Hacienda sobre la contribución industrial que debe pagar el periódico.

Algo ante lo que su director, Ginés Sánchez Vera manifiesta irónicamente alegrarse *“porque si sólo ha preguntado por su establecimiento eso quiere decir que el resto de industrias del pueblo se hallan a cubierto con la ley”*²². Del mismo modo, el firmante de la nota donde se dice abiertamente que *“la mayoría de los concejales no representan moralmente a sus electores”* es denunciado y juzgado por escribir *“Que si antes con tarifas módicas se cobraba, ¿qué no será ahora con tarifas dobles?”* en un artículo relacionado con la época de Consumos donde criticaba cómo un kilo de carne costaba entonces 23 céntimos y ahora con la República cuesta 50. La denuncia fue presentada por el propio alcalde, Tomás Vivancos Ruíz²³ que no sólo es cuestionado por algunos concejales de la corporación, sino que además acepta presidir el Jurado Mixto de Minas y Canteras de Mazarrón cuya primera reunión se celebra el 15 de julio de 1932 y en la que el obrero, Sixto Pérez Martínez, hizo saber que este organismo no podía funcionar porque la ley establecía que ningún obrero o patrono podía presidir un jurado mixto de su ramo. El obrero manifestaba su extrañeza de que el alcalde, en conocimiento de la ley, hubiera aceptado presidir el Jurado Mixto y que hubiera cobrado ya ciertas cantidades en concepto de retribución por el desempeño del cargo. Así las cosas, esta primera reunión acabó sin tomar acuerdo alguno²⁴. El episodio no

19 ¡¡Alerta!!, Año II, N°41, p.3 - 08/05/1932

20 ¡¡Alerta!!, p.2 - 1/05/1932

21 ¡¡Alerta!!, Año 2 N°45, - 12/06/1932 p.1

22 ¡¡Alerta!! año 2, n°49, p.1 - 10/07/1932

23 ¡¡Alerta!! año 2, n°50, p.2 - 17/07/1932

24 ¡¡Alerta!! año 2, n°51, p.1 - 24/07/1932

deja de ser una muestra del problema de incompatibilidad política que se vive en el gobierno municipal, lo que lleva a que varios cargos renuncien y vayan quedando numerosas vacantes sin que se adopten acuerdos al respecto, por lo que se pide la convocatoria de elecciones parciales de concejales²⁵. Esto quizás justificaría el hecho muchas veces denunciado de la falta de concejales a las sesiones del ayuntamiento, llegando a celebrarse en ocasiones con la presencia de cuatro personas sin contar ni con la presencia del alcalde-presidente²⁶.

Por último, cabe reseñar la sombra de la corrupción que aparece en forma de cobros indebidos. En primer lugar se cita el escándalo de impuestos que el concejal Juan Muñoz García lleva al pleno de la corporación tras haber leído una hoja publicada (y distribuida por el pueblo) por esta alcaldía en la que se denunciaban actuaciones irregulares de la administración municipal durante el pasado régimen. Al parecer, el asunto gira en torno a la desaparición de matrices talonarias de las empleadas a la hora de realizar la recaudación. Por este motivo solicita pedir al gobernador un delegado gubernamental para que realice una inspección en todo lo actuado tanto anteriormente como en el momento presente. Propuesta que es admitida²⁷. En la siguiente sesión, vuelven a hacerse alusiones a una nueva “hoja” publicada por el alcalde, informado éste que ya *“existe en este Ayuntamiento un expediente instruido por el dignísimo Notario de esta villa en su calidad de Jefe del Comité Revolucionario, y que este expediente fue remitido al Juzgado de Instrucción para depurar responsabilidades”*. El mencionado expediente incluiría las declaraciones del anterior alcalde monárquico, Miguel Paredes Méndez, y de varios empleados de este municipio en las que se afirmaba de una manera categórica que las referidas matrices existían en una de las dependencias de este ayuntamiento. La causa fue finalmente sobreseía y el alcalde se mostró extrañado de que *“ahora se hagan denuncias referentes al caso, toda vez que esto ya está juzgado y aclarado por sus mismos correligionarios”*²⁸.

La política menuda y partidista de este periodo queda manifiesta en las palabras que dedica la prensa local al perfil político de la época: *“Está demostrado hasta la saciedad, que la inmensa mayoría de los obreros de Mazarrón por desgracia nuestra, saben hacer perfectamente la escalera humana para que apoyándose en sus hombros suban sus propios enemigos al árbol del enchufe a coger la fruta codiciada. Los trabajadores que no han perdido la dignidad social por estimarla tanto como su misma existencia, se indignan sobremanera al ver como los arribistas de la política, se aprovechan de la incultura de aquellos para lograr sus ambiciones y medro personal”*.²⁹

Por ello, recién estrenado el año 1933 ya se anticipa que en previsión de las nuevas elecciones municipales del mes de abril, *“hay quien está ya preparando la maleta”*³⁰. El descontento con la clase política es generalizado, aunque la corporación aún permanecerá prácticamente invariable hasta 1936, sólo con el cambio de algunos concejales en 1934 (los nombres de algunos de éstos aún continuarán repitiéndose en

25;Alerta!! año 2, n°56, p.1 - 28/08/1932

26 ;Alerta!! año 2, n°45, p.2 - 12/06/1932; ;Alerta!! año 2, n°56, p.2 - 07/05/1933

27;Alerta!! año 2, n°50, p.1 - 17/07/1932

28;Alerta!! año 2, n°51, p.1 - 24/07/1932

29;Alerta, año 2, n°61, p.3 – 02/10/1932!!

30;Alerta!!, año 3, n°76, p.3 – 29/01/1933

la corporación durante el periodo de la Guerra Civil, 1936-39)³¹.

El descontento se extiende también hacia el diputado Francisco López Goicoechea, figura política sobre la que se recayeron muchas expectativas que finalmente no llegaron a nada, de ahí que durante una visita del mismo a Mazarrón la prensa le critique por haberse ido directamente al Puerto de mar, a siete kilómetros del centro urbano de la localidad: *“En la referida barriada dirigió, aunque muy brevemente, la palabra a aquellos obreros, quienes una vez más, quedaron satisfechos de la peroración, no pudiendo decir lo mismo nosotros, que esperábamos también la visita de este celoso diputado que tanto ha trabajado en beneficio nuestro y que tanteas mejoras le debe este resignado pueblo”*.³²

Finalmente, cabe resaltar en la dinámica de la política local la constatación práctica del “comunismo libertario”, modelo económico anarquista equivalente al “socialismo libertario” y que se resume en la idea de hacer que el Estado central se fragmente en comunas o municipios, descentralizando el poder económico y poniendo la tierra y las fábricas en manos de una comunidad local de trabajadores. En este sentido, Mazarrón ofrecerá varios signos inequívocos de este sistema político de organización ya que, como se verá a continuación, durante la República se intentó llevar a la práctica esa idea mediante la socialización de las minas y se llegó a emitir moneda local, entendiéndose este último extremo como una prueba irrefutable dado que *“el comunismo libertario existió en aquellos pueblos que hicieron emisiones de billetes locales”*³³.

1.4. Las depuraciones

Desde un punto de vista político, al iniciarse esta nueva andadura lo primero que refleja la prensa local será la cuestión de las depuraciones que se realizan en el ayuntamiento de Mazarrón. Así, en la sección dedicada a los acuerdos del consistorio³⁴ se recoge cómo el concejal Pedro González Rubio manifiesta que *“le ha sido denunciado por un empleado de los llamados a reponer, que el concejal Sr. Muñoz García ofreció darle treinta duros si renunciaba al cargo”*. El edil Juan Muñoz García negó los hechos y respondió que *“su dinero lo quería para él”*. Volvió a insistir en la cuestión González Rubio respaldado por el concejal Eustasio Meca Paredes quien afirmó estar presente cuando se hizo la denuncia. Muñoz García volvió a negar el hecho y manifestó que *“aunque fuese cierto, le tiene sin cuidado porque esto no constituye delito”*.³⁵

El propio director del periódico local ¡¡Alerta!!, Ginés Sánchez Vera, empleado municipal durante el periodo primorriverista, será depurado después de siete años en su oficio. En su relato, describe cómo el 1 de agosto de 1931 un compañero de la oficina municipal le entregó un oficio firmado por el alcalde notificándole su cese *“Sin justificación alguna y con un sueldo irrisorio como pago a sus servicios de siete años de*

31 Jorquera Zamora, A.: “Cosas y hechos de mi pueblo - Mazarrón”, p. 102-106. Ayuntamiento de Mazarrón, 1998.

32 ¡¡Alerta!!, año 3, nº76, p.3 – 29/01/1933

33 Buckley, H.: “Vida y muerte de la II República”

34 Viernes, 7 de agosto de 1931.

35 ¡¡Alerta!!, año 1, nº3, p.1, 16/08/1931

*antigüedad se le quitó el pan por capricho de unos cuantos concejales y a propuesta de un ‘republicano accidental’ que le guardaba rencor por no haber querido formar parte de la clientela de su establecimiento”.*³⁶

Esta primera depuración afectó a varios empleados municipales y aún se haría extensiva a otros sectores de la población. La segunda depuración llegaría con la Guerra Civil³⁷ y especialmente con el estallido en mayo de 1937 de la “*guerra civil interna*” declarada entre socialistas y comunistas de un lado y trotskistas del Partido Obrero de Unificación Marxista- POUM - y los anarquistas por otro. El gobierno republicano cesaría en julio de 1936 (es decir, depuraba y dejaba sin trabajo) a todos los empleados públicos claramente desafectos con el régimen, lo que vino a traducirse en la expulsión de la administración de cualquiera por el mero hecho de ser de derechas, católico, o no llevarse bien con sus superiores. La medida afectó a a empleados de correos, telefónica, juzgados, bancos, fuerzas de seguridad y guardia civil, maestros, obreros y organismos oficiales en general. Apenas transcurrido un mes de esa nueva ley, el consejo de ministros republicano aún le daría una vuelta de tuerca más al propugnar su ampliación el 21 de agosto de 1936. En lo sucesivo, se podría depurar a cualquier persona aunque no se le pudiera imputar ningún tipo de desafección ni considerar enemiga del régimen.

2. SOCIEDAD Y ECONOMÍA

La nueva andadura que supone la II República en Mazarrón viene caracterizada por el continuismo; movimientos obreros, crisis minera y el azote del paro son algunos de los acuciantes problemas a los que se debe enfrentar el nuevo gobierno municipal. En la práctica, la vida política es delicada, al menos así lo deja entrever el alcalde cuando lo vemos quejarse de las dificultades con las que se encuentra para poder desempeñar las funciones inherentes a su cargo. El consistorio se encuentra endeudado y se solicita al Gobierno la condonación (o financiación en su defecto) de la deuda adquirida por el impago de impuestos para poder hacer frente a las necesidades de la población. Se intentan todo tipo de gestiones de cara a la búsqueda de recursos exteriores: ayudas sociales, créditos, subvenciones a la minería y ayudas al paro. La situación es tal que el ayuntamiento reconocerá no poder atender la petición cuando, en agosto de 1931 se produzca la llamada de auxilio por parte de los jornaleros y cargadores del Puerto pidiendo ayuda al consistorio para que haga lo posible por paliar la grave crisis que padecen. El Consistorio, reunido en pleno, reconocerá no poseer los recursos necesarios para atenderlos acordando entonces hacer un llamamiento a toda la población a fin de recaudar ayudas y estableciendo entre los trabajadores turnos para que se repartan el trabajo. En este caso concreto apenas si se llegaron a conseguir fondos para atender a 70 u 80 de los casi 200 jornaleros parados.

Y es que la situación de las arcas municipales es clamorosa, el farmacéutico de la localidad solicita la adquisición del microscopio municipal a cambio del débito que mantiene con el ayuntamiento por las medicinas suministradas por cuenta del municipio a enfermos de beneficencia. Al tomar la decisión de enajenar el aparato,

³⁶ ¡¡Alerta!! año 2, nº48, p.1 - 03/07/1932

³⁷ Decreto de 21 de julio de 1936.

dicen los concejales que la oficina sanitaria no lo necesita porque solamente está dedicada a saneamiento y desinfección, y del laboratorio municipal – que es lugar donde se necesitaría el microscopio – no se dice nada por lo que se desconoce si el servicio funciona³⁸. No hay dinero ni para atender la creación de nuevas escuelas y se suprime la oficina de telégrafos y el teléfono que no llegaría a la localidad hasta el año 1953, a pesar de que ya es una realidad en otras poblaciones.

De forma resumida la prensa apunta que los tres grandes problemas a los que se enfrenta Mazarrón en este tiempo son: la traída de las aguas potables a la localidad, la socialización de las minas y el estado de la hacienda municipal³⁹.

2.1. Economía

Con una trayectoria íntimamente ligada al “boom” de la minería contemporánea regional, Mazarrón conoce una febril actividad desde finales del s.XIX y aún durante la primera década del XX merced a una boyante economía fundamentada en las labores mineras que se venían realizando desde al despegue económico de 1.840. Este esplendor pasado, al que algunos autores no dejan de apuntar como coyuntural, no habría de durar mucho y ya desde finales de la I Guerra Mundial se aprecia claramente un descenso en las actividades extractivas.

En 1929, con el crack de la bolsa de Nueva York la minería mazarronera quedará definitivamente herida de muerte, iniciando su declive definitivo. El abandono que se produce en la cuenca minera por parte de las grandes empresas que hasta ahora habían dirigido las explotaciones hace que el fantasma del hambre sea un inquilino común en estas tierras. Los obreros, ante el cariz que toman las cosas, también abandonan la comarca y el paro laboral alcanza enormes proporciones al quedar sin trabajo 4.000 obreros. El éxodo que se deriva de esta triste situación hace que la prensa de la época vea de esta forma la emigración que se produce en el municipio, impresionada ante lo que está ocurriendo: *“pocos habrán visto uno de los éxodos de tipo bíblico que hacen desaparecer poblaciones. Yo he contemplado al pasar el de Mazarrón”*⁴⁰.

Aun así, durante la II República la minería sigue siendo el eje principal de la economía local sólo que ahora más que nunca es la minería pobre y compleja de siempre. Los informes de la época apuntarán a que las explotaciones locales fueron mal gestionadas desde sus comienzos debido a que un gran porcentaje la propiedad estuvo en manos de pequeñas compañías “de taberna”. Estas sociedades las constituían modestos empresarios que trabajaron los minados a destajo; por otro lado las grandes compañías mineras funcionaban en base al arrendamiento de unas propiedades que, a su vez, eran subarrendadas de tal suerte que el sistema de explotación acababa envuelto en un sistema piramidal que, en la práctica, venía siendo el mismo que el de la época de los pequeños propietarios. Todo esto nos lleva a describir un paisaje minero en el que los criaderos dejan de ser rentables no sólo por la depreciación del valor de

38;Alerta!!, Año 2 N°43, p.1 - 22/05/1932

39;Alerta!!, Año 2 N°45, - 12/06/1932 p.1

40Borrás y Delgado Barrero en “La Nación”. Madrid. 19 de Marzo de 1927 en Bta Vilar et All: “El Movimiento obrero en el distrito minero de Cartagena-La Unión (1840-1930)”. Academia Alfonso X El Sabio. Murcia. 1987.

los minerales que se produce en los mercados internacionales, sino también por la falta de previsión, investigación y prospección, planificación, infraestructuras, etc. que debió de hacerse en su momento. Un ejemplo de esto lo constituye el esfuerzo que supone en 1.931 hacer frente a las 340 pesetas anuales que costaba el sistema de desagüe de las minas y que hasta ahora no había preocupado a nadie pues los precios del plomo compensaban de sobra el gasto. Si la producción de las minas es de 7.400 Tm de plomo en 1932, para poder extraerlo se requiere mover 900.000 m³ de agua⁴¹.

Ante la situación de los minados las compañías se retiran y no se arriesgan a realizar las grandes y costosas inversiones necesarias para sacar a flote una minería dotada de una maquinaria que, si en otro tiempo permitió que el mineral del Sureste fuera más rentable frente al de sus competidores, ahora es pura chatarra, y así lo reconoce la prensa local al decir que *“en las minas de Mazarrón se trabaja hoy con los mismos sistemas de hace 60 años”*⁴². Además, los criaderos no ofrecen demasiadas garantías y prometen dudoso rendimiento. Las explotaciones de blenda no funcionan y también dejan de hacerlo las de galena y piritita cuya proporción en blendas no permite rentabilidad suficiente. A consecuencia de todo esto se producen fuertes reducciones de plantilla y el cierre de numerosas explotaciones. La única compañía minera que aún opera en la localidad es la Sociedad Explotadora de Minas de Hierro de Bédar.

En otro orden de cosas hay que reseñar que la situación del campo se corresponde a una economía autárquica de lo cual queda buen reflejo en las publicaciones de la época. Según estas fuentes, la agricultura se puede calificar de mala, poca y pobre. Los recursos son insuficientes, hay que tener en cuenta que el agua no es un problema privativo de ahora y son muy pocos en la época los sondeos orientados a la explotación de aguas subterráneas.

En cuanto al Puerto de mar, los pescadores esperan el fin de las obras de conversión de lo que iba a ser puerto comercial en puerto refugio para las barcas, conscientes de que esta “idea de puerto” desapareció en 1.927 con el cierre de la Fundición Santa Elisa (que no volverá a funcionar a pesar de los intentos de resucitarla para tratar minerales de otras cuencas). Los cargadores del Puerto se turnan en las jornadas para repartir entre todos el trabajo que hay, al ser éste insuficiente pues las labores de carga son cada vez más escasas. El Paseo de Fermín Galán, en contraposición a otros tiempos, se encuentra casi desierto a excepción de algún que otro veraneante circunstancial.

2.2. La socialización de las minas

En la sesión municipal de 27 de septiembre de 1931 figuraba como uno de los puntos más importantes del día el relativo a las gestiones llevadas a cabo por las comisiones que habían ido a Madrid⁴³. La comitiva estuvo encabezada por el diputado Francisco López de Goicoechea, quien expuso al ministro de trabajo, Alejandro Lerroux, la situación angustiosa por la que atravesaba el pueblo. El ministro aprobó las bases

41 ¡¡Alerta!! año 2, n^o48, p.1 - 03/07/1932

42¡¡Alerta!! año 2, n^o47, p.1 - 26/06/1932

43 En Cartagena, los propios obreros solían costear de su bolsillo este tipo de viajes de sus representantes políticos, se desconoce si en Mazarrón ocurría otro tanto

presentadas por los obreros de Mazarrón al Comité Paritario, *“sin perjuicio de que los patronos puedan reclamar dentro del plazo reglamentario”*. Al mismo tiempo se realizaron gestiones para conseguir ayudas destinadas a los obreros parados, sin que éstas arrojasen resultado alguno debido al agotamiento de las reservas del patrimonio real, fuente de la que provenían las ayudas que venía aportando el gobierno. Entonces fue cuando se adoptaron las medidas de reducción de jornales, establecimiento de turnos en las minas y el mantenimiento del reparto de las horas de carga de buques entre los trabajadores del puerto.

En la minería se viven momentos muy tensos y desde el periódico ¡¡Alerta!! se realizan continuamente llamadas a la tranquilidad, con el fin de evitar situaciones como las que se vienen produciendo en otros puntos de la geografía nacional, caso de Sevilla. Pero estas recomendaciones caen en saco roto y el 16 de septiembre se produce un altercado en el ayuntamiento entre obreros y patronos al anunciar el alcalde que no se había llegado a ningún tipo de acuerdo sobre la subida de sueldos que reclamaban. Ese día los obreros celebraron una manifestación y se concentraron en el consistorio donde el alcalde había convocado a los gerentes de las minas a una reunión urgente. En el transcurso de la misma, un grupo de manifestantes intentó entrar en el ayuntamiento siendo rechazados con grandes dificultades por fuerzas de la guardia civil y el cuerpo de carabineros, que permanecieron en la plaza hasta la salida de los reunidos, los cuales abandonaron el inmueble escoltados por varias parejas de la guardia civil. En el trayecto del ayuntamiento a las minas, amparados en la oscuridad de la noche, varios huelguistas apostados en las inmediaciones arrojaron piedras sobre los custodiados y su escolta, no resultando ningún lesionado. El alcalde anunció que la empresa no podía acceder a sus peticiones y se reforzó la vigilancia, concentrándose en el pueblo las fuerzas de la Guardia Civil⁴⁴. El gobernador provincial restaría importancia al asunto realizando unas declaraciones en las que señalaba que no había resultado nadie herido en el indidente.

Tras este episodio, a mediados de noviembre de 1931, la empresa anuncia la paralización completa de los trabajos a causa de la nula rentabilidad de las explotaciones y la falta de subvenciones. Ante esta situación se adopta el recurso de la socialización, que fue muy utilizado en diversas cuencas mineras como intento de salida a la crisis del sector. Los obreros de Mazarrón, agrupados en torno al Comunidad de Obreros Mineros de Mazarrón, llegaron a realizar dos intentos con esta modalidad de trabajo que no acabaron demasiado bien debido a las numerosas dificultades con las que se encontraban, entre otras, la situación de los minados, la ausencia los recursos y la carencia del capital necesario. En cualquier caso, a finales de noviembre la Sociedad Explotadora de Minas de Hierro de Bédar traspasará las minas a los obreros en un clima de sucesivas huelgas y protestas en demanda de mejoras salariales con las que los mineros puedan alejar el fantasma del hambre.

En el acuerdo de traspaso, la Compañía cede sus instalaciones y se compromete a facilitar a los obreros herramientas y útiles necesarios para llevar a cabo su labor (explosivos, carbón, madera...), y una cantidad en metálico (un pequeño capital inicial) para que puedan comenzar sus actividades. Por su parte, los obreros se comprometen a devolver el importe de los pertrechos suministrados, abonar el retiro del obrero y pagar

44 Verdad de Murcia, La, 17/9/1931, página 4

a la Sociedad un canon en concepto de arrendamiento por cada mina: el 13% por Triunfo, 14% por San José, 15% por No te escaparás, 14% por Talía y 13% por San Antonio. Finalmente, los trabajadores también aceptaron supeditar sus salarios al Comité Paritario de la localidad (que sería el encargado de fijarlos) y no reducir la jornada hasta que la marcha del negocio lo permitiera⁴⁵. A finales de noviembre la actividad en las minas se paralizó durante dos días para organizar formalmente el traspaso⁴⁶.

La experiencia de la socialización en sí misma resultó desastrosa: la producción se redujo (a pesar del esfuerzo de los obreros por mantenerla) y los salarios no se pagaron a tiempo, abonándose tarde y mal. Se ejerció un rígido control sobre las instalaciones y se intentó economizar lo más posible en el gasto de fluido eléctrico y explosivos, pero ni la Comunidad de Obreros, ni el Sindicato de la Minería de Cartagena-Mazarrón, ni el Comité Paritario Circunstancial de la Minería de Mazarrón (constituido el 28 de agosto de 1.931) pudieron atajar una crisis que, por si fuera poco, se vio agravada con la continua caída de los precios del plomo en los mercados internacionales. A la vista de las circunstancias, la Comunidad de Obreros se reunía en el Teatro Circo para valorar la propuesta de la Propiedad de las minas con el fin de recuperar el control sobre las explotaciones. La propuesta se resume en los siguientes puntos:

- Dar el mismo jornal que el que se venía dando cuando se creó la Comunidad de Obreros.
- Máxima disciplina y rendimiento.
- Reintegrarse de los empréstitos que tiene hechos a la Comunidad de Obreros, utilizando para ello las ayudas que del Consorcio del Plomo.
- Prescindir de las Plazas que considere sobrantes.
- Facultad amplia para variar de trabajo a los operarios que crea oportuno sin que estos tengan derecho a reclamación.

Llegado al acuerdo prosigue el laboreo, que se sostiene en base a las aportaciones del Consorcio del Plomo, una minería subvencionada que avanza hacia su inevitable final. Ya en 1932 la prensa afirma que *“en las altas esferas se dice que no hay que hablar del asunto Mazarrón porque es asunto ruinoso, sin solución”*⁴⁷.

Un caso especial lo constituye la mina Fuensanta que explota un particular, Juan Martínez Conesa, y que también anuncia su cierre. Para evitarlo, los obreros acuerdan una rebaja de 0,5 pesetas en el jornal y trabajar en el mes por turnos de 15 días⁴⁸.

Tras el fracaso de la experiencia colectivizadora vuelven a repartirse unas “hojitas” en la localidad animando a los obreros a realizar una nueva intentona aconsejándoles que dieran fomento a la sociedad “El Baluarte”, iniciativa de la que no se tuvo mayor constancia después⁴⁹.

45Verdad de Murcia, La, 3/11/1931, página 1

46Verdad de Murcia, La, 31/10/1931, página 4

47 ¡¡Alerta!! año 2, n°47, p.1 - 26/06/1932

48 ¡¡Alerta!! año 2, n°58, p.2 - 11/09/1932

49¡¡Alerta, año 2, n°61, p.1 – 02/10/1932!!

2.3. La cuestión sindical

En líneas generales, la actitud de la U.G.T. durante la República *“era contraria a la estrategia comunista y sobre todo a la de la C.N.T., que pretendía superar por vía revolucionaria la república reformista”*⁵⁰. El sindicato denunciará en una circular interna que sus enemigos se encuentran en la extrema derecha y *“en las iras extremistas de la izquierda, que aprovechan la crisis del trabajo para influir en el ánimo de los trabajadores”*.⁵¹ Frente a los movimientos revolucionarios, la U.G.T. oponía la fortaleza y disciplina de la organización para mantener la República y debido a ese proteccionismo *“la CNT siempre pidió a la UGT que se alejase de la tutela del PSOE”*. Por su parte, la central socialista ejerció una fuerte presión para bloquear los movimientos huelguísticos a los que tan dados eran cenetistas y comunistas.

A nivel local, en 1931 se definen en Mazarrón varias sociedades obreras entre las que se citan la Sociedad Obrera Socialista, la Unión General de Trabajadores y el Sindicato Minero representadas por Antonio García, Andrés Alcaraz y Francisco Zamora, respectivamente⁵². En el mes de junio se constituye el Comité Republicano Radical Socialista integrado por los presidentes de los centros obreros de la localidad, cuya sede queda fijada en una vivienda de la calle Mayor de Puerto de Mazarrón⁵³.

En el municipio, la problemática sindical manifiesta de fondo el problema de la acción de los sindicatos, la rivalidad existente entre ellos y la disputa constante que mantienen por su empeño en captar nuevos afiliados. Son varios los ejemplos que encontramos directamente relacionados con este hecho. Uno de los más elocuentes tal vez sea cuando el gobernador llama a una representación de los obreros de Mazarrón a raíz de la denuncia que le hace el alcalde, Tomás Vivancos Ruíz de que un grupo de obreros de la C.N.T. y de la U.G.T. habían intentado sembrar la discordia entre los demás. En el transcurso de la reunión, los obreros dan cuenta de cómo su actitud se ha debido a que no habían recibido ninguna citación para las juntas preparatorias en las que se había acordado la socialización de las minas. En dichas juntas sólo se habían reunido los afiliados a la agrupación radical-socialista tratando de excluir de los beneficios a los que no pertenecían a ella. En vista de lo cual, *“el gobernador ordena al alcalde que no consienta ninguna alteración del orden pero que procure que todos los obreros, sin distinción de su matiz político, intervengan en la socialización de las minas”*⁵⁴.

Aclarado esto, se produce un nuevo conflicto cuando los obreros se niegan a poner en marcha la Comunidad por negarse a que participen en ella trabajadores a los que acusan de *“upetistas”*⁵⁵. El gobernador les vuelve a insistir que en las cuestiones de trabajo no han de tenerse en cuenta ideologías y que todos los obreros merecen las mismas consideraciones sin que se pueda excluir a ningún sector en la explotación de

50 Redero San Román, M.: “La U.G.T. en el primer bienio republicano”, p.103

51 U.G.T. Comisión Ejecutiva, Circular, 5 de septiembre de 1932.

52 Levante Agrario, 11/11/1931, página 1; Verdad de Murcia, La, 11/11/1931, página 4

53 Liberal de Murcia, El, 10/6/1931, página 3

54 Levante Agrario, 5/11/1931, página 2

55 Pertenecientes a la extinta Unión Patriótica de España de Miguel Primo de Rivera, fundado el 14 de abril de 1924 y disuelto en 1930.

las minas⁵⁶. Los sindicatos dirigirán una protesta enérgica contra la Sociedad obrera socialista, la Unión General de Trabajadores y las manifestaciones hechas por el alcalde en las que acusa de *“elementos díscolos”* a una parte de los obreros, pidiendo su correspondiente castigo. Los obreros piden que sea una representación de todo ellos la que decida en junta general las normas a seguir en la socialización de las minas y en un local distinto del Partido Radical-Socialista. Y añaden que no son enemigos de nadie, que sólo piden justicia y que los dirigentes del partido no obliguen a los sindicatos a afiliarse al éste para poder trabajar⁵⁷.

Otro hecho significativo se produce al registrarse una leve subida en la cotización del plomo, que los obreros aprovechan para reclamar aumento de sueldo. *“Los afiliados a la Casa del Pueblo rechazan la huelga calificándola de injusta e inoportuna”* pero aun así se cursa el oficio correspondiente notificándolo a las autoridades y ala patronal. Llegada la fecha, se presentaron a trabajar *“algunos traidores a la causa proletaria y el presidente del Sindicato Minero afecto a la UGT a pesar de haber prometido al comité de huelga su solidaridad y la de los afiliados a la Casa del Pueblo”*⁵⁸. Nuevamente el vecindario aparece inundado con una *“hoja”* informativa en al que se expresa el descontento de los obreros con la U.G.T. y cómo la Casa del Pueblo les ha traicionado. Automáticamente la Casa del Pueblo publicaría un comunicado en la prensa local firmado por Alfonso Rodríguez donde se dice de forma expresa que *“este sindicato no secundó la huelga por no tener fe en los dirigentes de la misma”*, además afirma: *“Estoy plenamente convencido que todo aquél que esté en antecedentes de cómo se desenvuelve la política en este pueblo no podrá creer nunca que esta organización pretenda o haya pretendido destruir los intereses del proletariado mazarronero como algunos seres inconscientes han sido los encargados en propagar”*⁵⁹.

Mención expresa merece la situación de Puerto de Mazarrón donde permanecen parados unos cuatrocientos obreros y se reclama la construcción de un puerto refugio⁶⁰ que no verá la luz hasta mediados de siglo. Con el fin de paliar la situación, el ayuntamiento insiste en el establecimiento de turnos y que el trabajo de carga y descarga de los buques se reparta entre los obreros que pronto se pondrán en huelga por diferencias irreconciliables entre ellos. A consecuencia de esto se produjo la salida de varios buques sin que se hubieran realizado los trabajos de carga. Esto provocó una nueva intervención del gobernador instando al diálogo entre el alcalde y los obreros para poner fin al conflicto⁶¹. Pero el problema persiste y su resolución definitiva sobreviene cuando la Guardia Civil detiene a los obreros Miguel Serrano Cano, Diego Romera González, José Guerrero Tapia, Bartolomé Cuenca Soler y José Galián Belmonte, *“que fueron sorprendidos tratando de coaccionar a los obreros que efectúen las labores de descarga de los buques en el Puerto para que estos no entrasen al trabajo”*. Y mientras

56Tiempo, El (Ed. Mañana), 5/11/1931, página 2

57Verdad de Murcia, La, 8/11/1931, página 4

58 ¡¡Alerta!! año 2, n°58, p.2 - 11/09/1932

59 ¡¡Alerta!! año 2, n°58, p.3 - 11/09/1932

60 Liberal de Murcia, El, 29/3/1931, página 1

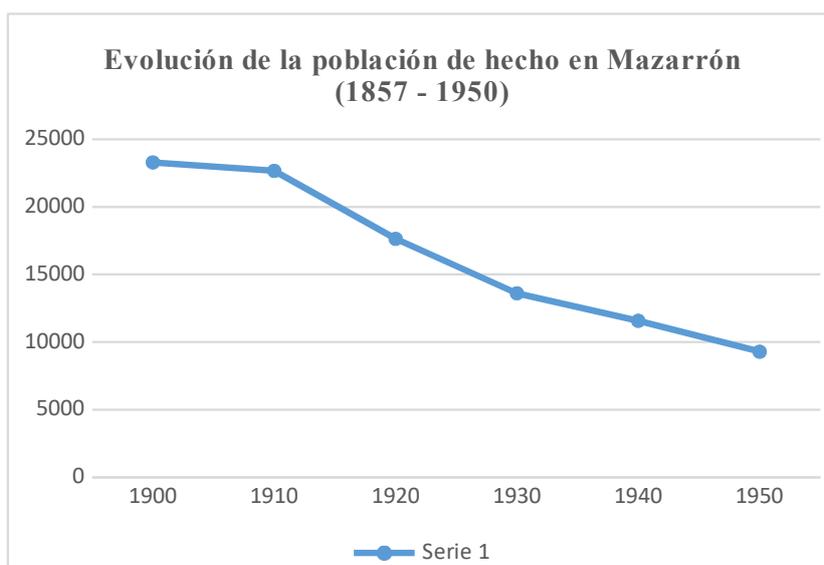
61Tiempo, El (Ed. Mañana), 2/9/1931, página 1

estos quedaban a disposición de la autoridad gubernativa⁶².se publica la resolución definitiva del conflicto de los obreros de carga y descarga del Puerto⁶³.

La idea sobre la cuestión sindical se completa con el estallido de la contienda, donde la tradición oral cuenta cómo cada vez se hizo más interesante el estar sindicado: *“por ley todos los obreros teníamos que estar sindicados, pero además de esto, era mejor que lo estuvieras porque había grupos que venían y nos presionaban. Aunque tampoco la pertenencia a una u otra agrupación sindical era garantía de nada, “ya que estar sindicado con unos o con otros, o no estarlo, siempre podías tener problemas, daba igual como estuvieras”*⁶⁴.

2.4. La población. Los problemas sociales

Como consecuencia directa de la crisis y la caída de las actividades mineras los habitantes del pueblo fueron emigrando paulatinamente. Al principio marcharon aquéllos que fueron despedidos con el fin de hacer las explotaciones mineras más rentables manteniendo el personal estrictamente necesario, pero a partir de 1917 (y en especial tras la epidemia de gripe de 1918) los cierres de las explotaciones se generalizan y son muchos los que abandonan la localidad ante la falta de trabajo. De la mítica cifra de 23.262 habitantes de derecho de principios de siglo se pasa a los 13.604 de 1.931 reduciéndose la población en un 40% en apenas 20 años (Gráf.1).



(Gráf.1) A partir de “Estadísticas históricas de la Región de Murcia”.Ballesta Gómez, M. Centro Regional de Estadística de Murcia (1995) - Colección: Serie H. Estadísticas históricas

Entre la población es generalizado el sentimiento de inquietud que se respira. El obrero de Mazarrón gana menos que sus iguales de otras cuencas mineras (unas 3,50 pesetas al día) para alimentar una familia generalmente numerosa, por lo que el fantasma del hambre y la miseria le rondan diariamente. Los productos de primera

62 Liberal de Murcia, El, 3/9/1931, página 2

63 Tiempo, El (Ed. Mañana), 3/9/1931, página 1

64 Tradición oral, testimonios recogidos en el municipio de Mazarrón a lo largo de la década de 1995-2005.

necesidad se encarecen, mientras los precios suben los jornales permanecen estancos sin haber sufrido variación alguna en años y, para evitar el cierre de las minas, los mineros aceptan incluso la bajada de salarios y la alternancia en el trabajo, lo que aún se traduce en una mayor rebaja salarial y precariedad laboral. Los niños trabajan igual que los padres, ganan mucho menos y, en algunos casos, pesa sobre ellos la responsabilidad de aquellos hogares donde se haya producido el fallecimiento del cabeza de familia o haya que ayudar a completar esos jornales insuficientes.

El 60% de la población adulta es analfabeta. La única publicación periódica existente es el recién inaugurado *¡¡Alerta!!* que ve la luz a primeros de agosto de 1.931. Desde este periódico se harán llamamientos tanto a la tranquilidad de los obreros como recomendaciones para que no descuiden su formación y se esfuercen en aprender (en clara lucha contra el analfabetismo imperante).

Se decreta el cierre de La Tienda Asilo (la popular Cocinilla), alegando los miembros del consistorio que “al parecer” existe un nuevo Decreto según el cual las monjas no pueden impartir la enseñanza. Una vez cerrada esta institución se conoce en septiembre que el Ministerio de Instrucción Pública concede la creación de dos escuelas públicas para Mazarrón y Puerto a condición de que el ayuntamiento proporcione el material necesario. El pleno acuerda hacerse cargo de los gastos para dotar a las escuelas de todo lo necesario, pero dada su situación económica ha de hacerse a plazos si no se quiere perder la concesión. El asunto de la Cocinilla es de gran relevancia en la época, ya que desde allí no sólo se atendía a la educación de los niños sino que también se daba de comer a los necesitados en general y a los mineros pobres en particular. Aun así, fue clausurada, aunque la presidencia municipal realizó una visita previa a la Tienda Asilo y en un principio las monjas quedaron autorizadas “*para la práctica de la enseñanza*”, en virtud de un Decreto de Instrucción Pública que las facultaba para ello considerando, además, que en esta población sólo había una escuela de niñas y otra que se había solicitado. El proceso de cierre es más que elocuente, en sesión de pleno el concejal Juan Muñoz García se opuso a que se siguieran impartiendo clases en ese colegio y pidió la inmediata incautación del local. El alcalde respondió que se estaban haciendo las averiguaciones pertinentes y mientras tanto era temerario obrar a lo ligero. A lo que el concejal José Granados Martínez dijo “*que antes de hacer las cosas, hay que informarse si se pueden hacer, pues no es partidario de seguir tirándose volteretas, que bastantes se han tirado ya*”. Muñoz García insiste en que el municipio es el representante del Estado y que tiene derecho particular a estar en posesión de la finca y que el ayuntamiento debe incautarse de ella sin demora alguna. Como el alcalde continúa delegando la decisión a próximas sesiones del pleno, cuando se hayan adquirido los informes necesarios y haya mayor número de concejales, Muñoz García⁶⁵ manifiesta que “*hay que incautarse de este edificio si no por la buena, por la mala, y que si no lo hacen pronto, irá el pueblo en masa a incautarse*”⁶⁶.

Para completar la imagen de Mazarrón queda por señalar el saqueo, la destrucción y desaparición de viviendas abandonadas. De principios de siglo sólo

⁶⁵Este Concejales el mismo, que en otra sesión del pleno le amenazaba al alcalde, de ir con cien hombres a incautarse de la Tienda-Asilo, por la fuerza.

⁶⁶*¡¡Alerta!!* Año 2, nº???, p.3. 17/04/1932

⁶⁶Sesión del ayuntamiento del 11 de septiembre de 1931; *¡¡Alerta!!* Año 1, nº8, p.1. 20/09/1931

perviven el tren (que dejará de funcionar en 1935), el telégrafo (que es cerrado por falta de rentabilidad) y la energía eléctrica (que también se pierde por resultar muy cara al no haber llegado el reemplazo de la energía hidroeléctrica). Sólo las dependencias municipales y algunas calles poseen alumbrado. El teléfono, que ya es una realidad en otras poblaciones y se extiende rápidamente, no llegará al municipio hasta los años 50. La red viaria es insuficiente y se halla desatendida; las carreteras se encuentran en mal estado y las comunicaciones son cuando menos difíciles.

3. LA REVOLUCIÓN

Cuando hablamos del Mazarrón de finales del siglo XIX, la “tradición oral” siempre nos remite a la imagen del “salvaje oeste” donde, lejos de imperar la ley, quien más y quien menos llevaba en el bolsillo alguna pistola o navaja. De hecho, son habituales los registros que la Guardia Civil realiza en domicilios particulares en los que se incauta con regularidad de armas que la gente solía tener en casa sin licencia y dinamita, en muchas ocasiones sustraída de las minas. Una dinámica que, años después, se sigue manteniendo y, combinada con la revolución libertaria de 1931, nos da un cóctel explosivo. Relacionado con esto tenemos el caso del estallido de un petardo en Mazarrón que los mineros colocaron en la puerta de la casa de Bartolomé Meca Vélez a modo de protesta. El atentado se produjo en la noche del sábado 3 de diciembre de 1932, cuando los mineros colocaron dos cartuchos de dinamita en la puerta de Meca, causando graves destrozos al inmueble la explosión de uno de ellos, no llegando a explotar el segundo. La Guardia Civil detuvo como autores del hecho a Javier Sáez Coy y Francisco Sánchez Galiana, presidente y secretario de la Sociedad de Oficios Varios respectivamente. Al parecer, el motivo del atentado obedecía a ciertas diferencias de carácter social que existían entre Bartolomé Meca y los obreros⁶⁷.

Y es que la ideología del momento predica la revolución armada. Pongamos por caso el ejemplo de Luis Araquistain (periodista, escritor y político de la época, adscrito al círculo de Largo Caballero) que defendía la transformación de la sociedad pasando por la conquista revolucionaria del poder, no democrática. Una vez en el poder, se llevaría a cabo una transición hacia la sociedad igualitaria mediante la instauración de una dictadura proletaria⁶⁸. Palabras que el propio Largo Caballero repetiría en los mítines donde intervino, incluido el celebrado en Murcia donde llegó a decir: *“tenemos que recorrer un periodo de transición hasta el socialismo integral y ese periodo es la dictadura del proletariado. ¡Templad el ánimo para la batalla!”*. Este tipo de soflamas son muy conocidas y es sabido que líderes como Largo Caballero pregonaban a los cuatro vientos que la dictadura del proletariado debía ser entendida como la represión de las clases capitalistas y burguesas⁶⁹. En sus arengas, llegó a decir *“Nuestra aspiración es la conquista del poder. ¿Procedimiento? ¡El que podamos emplear!”* y *“Si no nos permiten conquistar el poder con arreglo a la Constitución, tendremos que conquistarlo de otra manera”*. Finalmente, en un mitin dado en Alicante, antes de las elecciones de 1936, Largo Caballero decía *“si triunfan las derechas [...] tendremos que ir a la guerra civil declarada. Que no digan que nosotros decimos las cosas por decir las, que nosotros las*

67 Las Provincias de Levante, 3/5/1932, p.3

68 Araquistain y la crisis socialista en la II República. Leviatán 1934-1936, Siglo XXI de España, p.310

69 El Socialista, 16/5/1936

*realizamos*⁷⁰. En un clima así, donde se alecciona a las masas sobre una revolución basada en la fuerza de las armas no es de extrañar que hubiera muchos que así lo entendieran y quisieran llevarlo a la práctica.

Por otra parte, al abordar la cuestión sindical ya se ha hecho referencia a la más que patente pugna entre las distintas asociaciones sindicales y la forma en la que éstas encaran el establecimiento del régimen republicano. En efecto, C.N.T. y F.A.I. intentaron sobreponerse por la vía revolucionaria al reformismo republicano, ideas que les enfrentaba a la U.G.T. El ambiente de agitación y la animosidad detectada en algunos sujetos hará que se les llegue a bautizar como *“los extremistas”*, llegándose a escribir sobre ellos: *“Y ¿cuál viene a ser el fin de estos infelices que se ven arrastrados por la cólera y la mala fe de los que pretenden ser sus dueños?. Como primera consecuencia la cárcel, cuando no el hospital o el cementerio... Pero es que a unos les ciega la mala fe mientras que los otros son víctimas de su torpeza e ignorancia. Y ¿es esa la forma de encauzar a las masas por el camino recto y verdadero?”*⁷¹.

Estas líneas de la prensa local indican la presencia de elementos exaltados de toda ideología presentes en un Mazarrón donde se documentan hasta dos de los seis centros que la F.A.I. mantuvo activos en la Región de Murcia⁷². Respecto a la C.N.T. este sindicato contaba ya con 12.449 federados y 200 no federados en Murcia en 1919. Con el establecimiento de la II República se registra un descenso en el número de afiliados, contabilizándose 6.241 en 1931 por razones de haber permanecido el sindicato en la clandestinidad durante largos periodos desde su creación. En Mazarrón, el número documentado de cenetistas federados asciende a 270 en 1919 y no hay datos para 1931⁷³.

El periodo republicano se encuentra jalonado de continuas huelgas y protestas que se producen desde todos los ámbitos, minero, comercial, etc. Todo ellos en sintonía con el momento anterior y siguiendo una dinámica que caracteriza a todo el momento de la minería contemporánea en el municipio, agudizándose en los tiempos de crisis y aún más en este trance final de ruina en el distrito. Pero será durante la guerra cuando se haga frecuente la presencia de los guardias de asalto en las minas quienes *“dificultaban las labores y la actividad normal en los criaderos”*. El desagüe de las minas, según las fuentes, sufrió una rotura a raíz de la cual cesaron los trabajos en el año 1942. La tradición oral arroja una perspectiva diferente sobre cómo ocurrieron los hechos: *“los guardias de asalto estaban siempre por allí, controlándolo todo y no dejándote trabajar. Dicen que el desagüe se rompió, pero lo que hicieron es que cogieron la manga y la tiraron dentro del pozo. El nivel del agua subió mucho en el tiempo en el que no pudimos subir a la mina y, cuando llegamos, el nivel estaba unos doscientos o trescientos metros por encima de donde lo dejamos. Allí ya no se podía hacer nada”*.

La dinámica obrera, que vive en un ambiente constante de pre-guerra, se vería

70 El Liberal de Bilbao, 20/1/1936

71 ¡¡Alerta!!, Año 2 N°44, p.1 - 29/05/1932

72 Entre los efectivos de la Regional de Levante con los que la F.A.I. cuenta en la Federación Comarcal de Murcia en 1936 se cuentan dos grupos en la capital y uno en cada una de las siguientes localidades: Jumilla, Cieza, Beniaján, Mazarrón, Puerto de Mazarrón y Cartagena.

Gómez Casas, J.: “Historia de la FAI”, p.190. Ed. Zero, Madrid, 1977.

73 Cucó Giner, A.: “Contribución a un estudio cuantitativo de la C.N.T.” :Saitabi: revista de la Facultad de Geografía e Historia, ISSN 0210-9980, N°. 20, 1970, págs. 181-202.

mucho más afectada con la contienda. La llegada de la Guerra Civil no sería, como bien cabe imaginar, nada positivo para la minería local, y como era de esperar, lejos de resolverse los problemas se agravan, sumándose a éstos nuevos aspectos como las bajas de obreros que cesan de su puesto para ir al frente y las confiscaciones de materiales y herramientas por pequeños grupos de exaltados, que *“se presentaban en los talleres y te decían que les dieras el martillo y se lo tenías que dar”*⁷⁴. Los alistamientos para el frente se realizaban a pie de mina, a veces en una simple hoja de papel cuadriculado, en la que se apuntaban sólo los nombres y, en el mejor de los casos, el apellido de los que se iban, sin más. Después, se hacían relaciones de gente que venía a sustituir a los que marchaban al frente, comprometiéndose de forma expresa a dejar su puesto de trabajo cuando volvieran los recién reclutados⁷⁵.

Al estallido de la contienda cada vez se hizo más interesante el estar sindicado: *“por ley todos los obreros teníamos que estar sindicados, pero además de esto, era mejor que lo estuvieras porque había grupos que venían y nos presionaban. Aunque tampoco el estar sindicado era garantía de nada, “ya que estar sindicado con unos o con otros, o no estarlo, siempre podías tener problemas, daba igual como estuvieras”*.

3.1. El tejido comercial

La “revolución” llevó aparejada la pérdida del respeto hacia la propiedad privada comercial. Pero este hecho ya se documenta con anterioridad al Alzamiento. De hecho, los comerciantes de Mazarrón venían teniendo dificultades al negarse las mujeres de los mineros a comprar en los establecimientos, *“haciendo el boicot a las tiendas de los propietarios que se habían aliado con la iglesia o con el cura”*. Además de no ir a estas tiendas también dejaron de atender las deudas que tenían contraídas con ellas, dejándolas anotadas en las libretas pues *“no estaba la economía para liquidar deudas”* y así lo manifestaban en las reuniones de C.N.T. y F.A.I.⁷⁶

En la mayoría de las casas de las familias mineras se vivía de fiado, gracias al crédito de los comerciantes de la localidad – en ocasiones más interesados por la práctica de la usura que por humanidad. Las mujeres compraban donde se les vendía así porque el salario del minero nunca se sabía cuándo venía y, en cualquier caso, siempre sería insuficiente.

Los episodios contra los establecimientos comerciales no fueron exclusivos de la República sino que la prensa los documenta desde finales de siglo XIX cuando se producían crisis como la del impuesto de los Consumos. De 1931 a 1936 se documentan numerosos robos y algún que otro asalto a tiendas pero fue tras el Alzamiento cuando se vieron afectadas propiedades privadas y viviendas como la finca de “El Fraile”, de José Muñoz Navarro, produciendo destrozos e incautándose de ellas cualquiera de los sindicatos armados hasta el final de la guerra. En el asalto a la vivienda de Ángel Viudes Guirao, se destruyó el mobiliario y se extrajeron los objetos de

74 Tradición oral, testimonios recogidos en el municipio de Mazarrón a lo largo de la década de 1995-2005.

75 Archivo Municipal de Mazarrón.

76 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.98. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

valor. La F.A.I. dictaminó el encarcelamiento del propietario que posteriormente fue condenado a cadena perpetua.

También fue asaltado en el centro urbano de Mazarrón el establecimiento de tejidos de Francisco García Martínez, repartiéndose las existencias y encarcelando al propietario, al que condenaron a cadena perpetua. Además de esto fueron saqueadas infinidad de viviendas particulares a cuyos dueños se les atribuía ideología derechista. En ninguno de los casos de asaltos a viviendas se pudieron señalar autores materiales por desconocerlos. *“La devastación y el saqueo no sólo se limitó a las iglesias y conventos, se abrieron violentamente todas las casas de las familias burguesas, que abandonaron el pueblo, y se llevaron sus muebles, sus vajillas, cuberterías, alfombras, ropa, cortinas y visillos. Todo, todo lo que había dentro de las casas”*⁷⁷.

3.2. ¿Asesinatos políticos?

El 15 de marzo de 1935 salta la noticia: *“Un obrero mata a tiros al alcalde radical de Mazarrón”*, uno de los dos titulares de mayor impacto de los que se producirían en este periodo y que se encuentran relacionados con la vertiente política del momento.

En el caso del titular mencionado, éste sería uno de los muchos que la prensa nacional dedicó al suceso en el que se recogía el asesinato de Luís Llorente Delgado quien, además de ser el alcalde, estaba al frente de la mina San Antonio. El hecho, tal y como recoge la prensa de la época, más que a motivos políticos se debió a *“resentimientos por cuestiones del trabajo en la mina de la que el alcalde era el encargado y en la que trabajaba el autor de la agresión”*⁷⁸. Lo que contrasta con la tradición oral, para la que el suceso fue incentivado desde la sombra. La cuestión es que este aspecto también quedaría reflejado en la prensa.

Las noticias que fueron apareciendo explicaban cómo se daba la circunstancia de que Luis Llorente Delgado era el encargado de la mina San Antonio y también el alcalde del pueblo, de ideología radical. Por eso, en las investigaciones realizadas por la Guardia Civil, además del autor material, Fernando Dávila Sánchez (de 23 años de edad, calificado como minero comunista según la prensa), también se investigó como presunto inductor del crimen a Andrés Fuertes, quedando relacionados ambos a través de una serie de pruebas circunstanciales que, finalmente, no determinaron la implicación de Fuertes en el suceso⁷⁹. Al respecto, la prensa de la época habría resaltado la figura de Luís Llorente, quien había sido uno de los elementos activos del republicanismo local durante la etapa previa de la dictadura. Sin embargo, con la República hecha realidad, al parecer no conseguía gozar de las simpatías de la nueva clase política recién constituida, como sí quedará reflejado en la páginas de *¡¡Alerta!!*. A pesar de ello, y dadas sus cualidades personales, llegaría a ser alcalde por un breve periodo de tiempo.

Como se ha dicho, el crimen probablemente fue el que mayor impacto tuvo en la población entre todos los hechos que se produjeron en Mazarrón durante la II

77 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.126. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

78 El Siglo Futuro, 15/3/1935, p.6

79 La Libertad, 8/5/1935, p.6; Levante Agrario, 16/3/1935, p.2

República. Tal es así que ha persistido en el recuerdo de los mazarroneros a lo largo del tiempo, quedando impreso en su memoria colectiva hasta prácticamente nuestros días.

Otra muestra similar al caso descrito fue el asesinato del apoderado del Duque de las Torres, ocurrido a finales de 1933 en un ambiente electoralista. En efecto, en esa fecha se celebraban elecciones en las que resultarían ganadoras las derechas, la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA). En este contexto es donde enmarcamos el asesinato de Fernando Oliva Coy, apoderado de Gonzalo Figueroa, Duque de las Torres. Según el relato de la prensa, los hechos ocurrieron en la madrugada del sábado al domingo 3 de diciembre de 1933, día de elecciones. Fue entonces cuando Oliva se dirigía desde la Casa del Pueblo en Mazarrón al hotel Sociedad La Peña, en Puerto de Mazarrón. Oliva se acababa de entrevistar con el presidente de la Casa del Pueblo al que había ofrecido dinero para las elecciones. Dinero que, por lo visto, fue rechazado por el presidente alegando que la organización ya le había enviado fondos desde Murcia. Cuando Oliva estaba llegando a la pensión de La Peña, en el Paseo del Puerto, fue asaltado por tres individuos que le robaron varios miles de pesetas. En el transcurso de las investigaciones se dijo que sus atracadores sabían que la víctima llevaba el dinero de las elecciones encima, identificándose como autores materiales del hecho a Francisco Pallarés Pérez, vecino de Cartagena; José Méndez, alias "Capote" y Alfonso Vélez, alias "Picante", ambos sujetos estos dos últimos muy conocidos por sus correrías en aquella época. Según la prensa, el día de la reconstrucción de los hechos, un panadero reconoció un hombre más, "Pujante", a quien el juez ya había detenido hacía poco.

Estos hechos se relacionan con las elecciones de 1933, que ganaron las derechas y que la prensa de la época se apresuró a desligar de la política en todos los comunicados que aparecieron publicados en días sucesivos. De hecho, en muchos diarios aparecía la noticia como algo anecdótico sin relación alguna con las elecciones generales de 19 de noviembre de 1933 (primera vuelta) y 3 de diciembre de 1933 (segunda vuelta). En algunos casos, la prensa despachó el crimen con cuatro líneas *"En Mazarrón (Murcia) fue asesinado don Fernando Oliva, apoderado de don Gonzalo Figueroa. El motivo del crimen parece que ha sido una discusión que sostuvo con otro individuo sobre la situación política; pero no se relaciona con la celebración de las elecciones"*⁸⁰.

3.3. El Alzamiento. La represión republicana en la Causa General

Contaba una vecina de Mazarrón que, en tiempos de los milicianos, creció por casualidad una planta de tomates junto a la pared de su patio. Por aquél entonces los milicianos, armados, iban a las casas de los vecinos y entraban en ellas dándole un empujón a la puerta, saludaban a los que se encontraban allí en términos de "camaradas" y, acto seguido, daban un repaso a la vivienda llevándose el pan, y todo aquello que pudiera ser de utilidad "a la causa" o "a los que luchaban por la libertad en el frente". La situación vivida entre las cuatro paredes de la vivienda era violentísima. De hecho, mientras los milicianos estaban en ella nadie se atrevía ni a respirar – según relataba la informante – y, cuando ya se habían ido, no se les ocurría mover ni una silla,

⁸⁰ El Heraldo de Madrid, 4/12/1933, p.3

para que cuando volvieran, lo encontrasen todo exactamente igual y no se diera lugar a "situaciones incómodas". Siguiendo su ciclo vital, la planta acabó echando tomates y de cuando en cuando los milicianos venían a llevarse algunos. El episodio duró mientras hubo tomatera y las visitas a la casa, de improviso y sin llamar, se fueron sucediendo periódicamente. Un hecho anodino y sin más interés si no fuera por la expresión de la informante al relatar una cuestión en la que *"pobre de ella si le hubiera pasado algo a la tomatera, y hubieran venido un día los milicianos y alguien la hubiera tocado, o la mata no estuviera"*. La mujer recordaba la incertidumbre y la inseguridad vivida hasta que la planta, por fin, se secó.

Este episodio, que pude parecer una de tantas historias que se nos cuentan de otros lugares, pertenece a Mazarrón y se produjo en una vivienda cualquiera de las que aún quedaban en pie en las ruinosas calles del pueblo por aquel entonces. La minería subterránea había llegado a sus límites, no quedaba donde echar un jornal, y la miseria se adueñaba del lugar. La gente comenzó a vender sus casas por el importe de un pasaje para irse muy lejos y, en medio de todo esto, las clases populares hacen la revolución.

Tras el alzamiento, la República decidió armar al pueblo, y esto desembocó en lo que se ha conocido como "el terror rojo", es decir, los asesinatos y delitos cometidos durante el periodo al que también se ha dado en llamar "la dominación roja", que abarca varios meses después del alzamiento o, según historiadores, hasta la Guerra Civil incluyendo los crímenes de retaguardia.

En los datos recogidos de la Causa General, la primera referencia que encontramos se corresponde con la muerte de Diego García Legaz, de 48 años, agricultor, que había sido concejal de derecho en el Ayuntamiento de Mazarrón durante la dictadura de Primo de Rivera. Fue asesinado sin más cargo que ser de derechas, en la madrugada del 11 de septiembre de 1936 en el paraje Cuesta del Cedacero, en la carretera que va de Mazarrón a Cartagena. Murió por heridas de bala, al igual que Andrés García Legaz, Salvador Martínez Legaz, Roque Martínez Legaz, Francisco Romera Torres y Juan Legaz Legaz. Todos ellos asesinados la misma noche. Como autores de los hechos fueron acusados Julián Mendoza Mendoza (Pastor, fusilado), José Pérez López (alias "Laña", fusilado), Juan Belmonte Martínez (huido al extranjero), Alfonso Vélez Granados (alias "Picante"), Ramón Blaya Méndez (fusilado), Ginés González Zamora (alias Nano, fusilado) y Arnaldo Tóvar Salvador (fusilado).

Andrés Navarro Francés, de 26 años, agricultor, de ideología falangista pero sin cargo político alguno. El 6 de octubre de 1936 fue sacado del Hospital de esta villa y conducido al paraje Casa Colorada de la carretera de Totana, donde fue asesinado a tiros presuntamente por el mismo grupo que el anterior.

Francisco Muñoz Tornell, de 26 años, carpintero, ocupaba el cargo de sacristán en la parroquia de San José de Puerto de Mazarrón. Fue asesinado en Cartagena en los primeros meses del movimiento. Se desconocen los detalles de su muerte y no hay más datos de sus ejecutores porque estuvo secuestrado durante varios días en la cárcel de la C.N.T.

Antonio López Galvache, de 36 años, carpintero, de derechas y sin cargo. El 25 de octubre de 1936 fue asesinado en la estación de Albacete cuando se dirigía a Madrid. Se ignora el autor/ autores del hecho.

Antonio García Coy, de 54 años, industrial, de derechas y sin cargo político. El 2 de noviembre de 1936 fue secuestrado cuando se dirigía desde Cartagena a Mazarrón, en el paraje de Valdelentisco. Posteriormente sería asesinado en la carretera del Albuñón a Cartagena. Se ignoran los autores del hecho.

Francisco García Oliva (58 años, marino) y Bartolomé García Oliva (67 años, práctico de Puerto de Mazarrón), el primero de ellos de derechas sin cargo alguno, el segundo ser práctico del Puerto. Ambos hermanos fueron sacados de su domicilio en la madrugada del 11 de octubre del 36 y conducidos a la Cuesta del Cedacero, donde fueron asesinados. Se desconoce el autor/autores del hecho.

Agustín Delgado Macías, (56 años, sacerdote), sin responsabilidad política ni más cargo que el propio de su ministerio. Fue sacado de su domicilio en la madrugada del 9 de octubre de 1936 y asesinado en la carretera de Cartagena, Cuesta del Cedacero.

El 2 de agosto de 1936, en el paraje de Cañadas de Romero, en la carretera de Mazarrón al Palmar, fueron hallados los cadáveres de los religiosos franciscanos Mariano Herguido, Santos Hueso Bondía y Jerónimo López Limes, todos ellos muertos por herida de bala. Se desconocen los autores del crimen. Santos Hueso Bondía procedía del convento de Santa Catalina (Verdolay), donde fue detenido y llevado a la cárcel. A los tres días se lo trajeron a Mazarrón donde lo asesinaron y enterraron.

Finalmente, en la carretera de Mazarrón a Totana fue hallado el cadáver de Fabián Hernández Moreno, muerto por herida de bala, sin más datos.

3.4. El 18 de julio de 1936 a través de la tradición oral⁸¹

El 18 de Julio de 1836 se produce el alzamiento y, al tenerse noticia del acontecimiento, la tradición oral apunta que *“las gentes de Mazarrón, guiadas por la incertidumbre, corrieron a refugiarse en sus casas”* y los que se habían manifestado abiertamente comprometidos con el régimen republicano *“se esconden y mantienen las armas cerca”*. En el Puerto son las mujeres las que se lanzan a la calle, *“pelotones de mujeres manifiestan su afinidad a la república y aclaman al régimen”*. Pronto la reacción se materializa en las iglesias, lo que afectará a las situadas en el centro urbano de la localidad y se hará extensivo a las pedanías. La ermita de Leiva, por poner un ejemplo, fue completamente destruida perdiéndose la mayoría del mobiliario y la imaginería del templo. Siguiendo con esta dinámica se documenta el desplazamiento de grupos de localidades próximas a realizar fusilamientos y, en la vertiente política, la tradición oral nos remite a un hecho violento sobre la esposa del alcalde asesinado, Luis Llorente, que no se ha podido confirmar por otras fuentes.

La sublevación del 17 de julio de 1936 cogió al gobierno de la República por sorpresa. Para Gabriel Jackson, la agitación vivida durante la primavera de ese año

⁸¹ Apartado realizado a partir de la tradición oral y los datos procedentes de los testimonios proporcionados por vecinos de Mazarrón a lo largo de la década de 1995-2005.

socavó seriamente la autoridad de un Gobierno que la acabaría perdiendo totalmente con el alzamiento. Según éste, la decisión de entregar armas al pueblo llevó a la revolución social más profunda ocurrida desde el siglo XV, caracterizada por el idealismo igualitario y la afirmación de la autoridad local y colectiva. La revolución llegó a las zonas rurales y en cada pueblo se vivió de una forma diferente. Al verse armados, los sindicatos abusaron de la repentina autoridad que tenían en sus manos, las tierras se confiscaban a propietarios que habían huido o eran fusilados. El caso del "tío del Chalet" en la pedanía mazarronera de Cañada de Gallego es un claro ejemplo de ello, asaltado y literalmente destrozado por los revolucionarios.

La región del Levante se convirtió automáticamente en la retaguardia que, como es sabido, y especialmente en sus primeros meses, trajo consigo el desorden y la completa liberación de la violencia. Grupos de exaltados, gentes de la localidad, se desplazaban por los campos y las pedanías *"movidos por el odio y por el hambre"*, odios que aún no hemos llegado a comprender ni a valorar en su total complejidad. Este mal llamado "odio" tuvo numerosas manifestaciones en los campos de Mazarrón, sirva como muestra el caso dado en Cañada de Romero en el que un grupo de seis labradores fueron asesinados a tiros cuando volvían a casa de realizar sus labores en el campo. Murieron *"con las albarcas puestas a la puerta de su casa"*.

Siguiendo la práctica habitual, en Mazarrón, al igual que ocurría en otros pueblos *"se solía reclutar gente, para ir a matar a otros sitios"*, gentes que se veían obligados a formar parte de los "pelotones de paseíllo" que actuaban en poblaciones cercanas o contiguas a la propia; así mismo, según recogen los testimonios orales, siempre *"se tuvo buen cuidado de que las partidas de tiradores que vinieron e hicieron los paseillos de Mazarrón no estuvieran formadas por mazarroneros"*. La única condición para formar parte de estos pelotones de ejecución era, simplemente, que *"si te veían cazando o tirando con un arma y veían que tenías más o menos puntería, quisieras o no te fichaban y, si te tocaba, cuando te llamaban, tenías que ir"*. La tradición oral suele coincidir en que las partidas que batieron la localidad con el fin de erradicar el fascismo estuvieron formadas por gente del municipio, al menos en los inicios de la contienda, ya que después los que se movieron fueron grupos de milicianos. Muchos testimonios orales coinciden al indicar la presencia de milicianos que se acercaban en camiones a los campos de Mazarrón desde la vecina localidad de Lorca. Estos grupos, además de los destrozos que iban causando, especialmente sobre las ermitas e iglesias de las pedanías (caso del próximo enclave lorquino de Campo López), se cuenta que llegaban a *"fusilar al pie de los caminos a las gentes con las que simplemente se cruzaban"*.

Los milicianos protagonizaron fusilamientos públicos, uno de ellos nos relata cómo un vecino de Morata, que al parecer prestó sus servicios a la marina, se pasó a la República y, perseguido, se refugió en una cabaña. A pesar de que el suegro intentaba darle ánimos: *"tú tranquilo que aquí no pasa nada"* poco después el fugitivo *"sería vendido"*. Cuando la benemérita fue a por él, la mujer salió a la puerta con el sombrero que su marido se dejaba y entonces le dijeron: *"déjelo, que adonde va no lo necesita; luego dijeron que había muerto a causa de la electricidad"*. También, en otra ocasión, se fusiló a la puerta de su casa a un vecino del que se sospechaba que ocultaba armas.

En lo que a la destrucción de los inmuebles de la iglesia se refiere, existen manifestaciones del miedo que se extendió por toda la comunidad religiosa y del que

los sacerdotes de Mazarrón no permanecieron ajenos. *“El cura de Leiva se pasó parte de la República y toda la contienda escondido en un aljibe donde sobrevivió con los aprovisionamientos que le facilitaron los vecinos a escondidas o bien de noche”*. Precisamente esta pedanía viviría uno de los momentos más dramáticos de ese tiempo cuando, *“poco después del alzamiento, un grupo de exaltados procedente de Mazarrón se desplazaron a la ermita saqueando el inmueble. Sacaron todos los muebles a la calle y, junto con las imágenes, le pegaron fuego a todo”*. Era la noche del 18 de Julio del 36, *“el campo de Leiva se llenó de gritos entre quienes, impotentes, veían subir las llamas sin poder hacer más, la gente gritaba alertando a los vecinos: ¡¡la iglesia se está quemando, se está quemando...!!”*.

Algo parecido ocurrió con las ermitas de Morata y Majada, ya que ambas fueron castigadas por la presencia de grupos de exaltados que se dirigieron al interior y sacaron las imágenes a la calle. El sacerdote huyó en ambos casos y, el de Morata, pistola en mano. Acto seguido se organizó una hoguera en la puerta de la iglesia con las imágenes y los enseres del interior. *“A la puerta de la ermita de Morata se sacaron unos estandartes viejos y un San Juan. Después de quemarlos, la iglesia se transformó en sala donde se reunía el sindicato. El cura de Morata venía de Campo López y llevaba siempre una pistola pequeña. El día que quemaron la iglesia él venía de camino y, al acercarse, vio la bandera republicana ondeando en la iglesia. Entonces, ni corto ni perezoso, se sacó su ‘browni’ y se lió a tiros con la bandera. Las iglesias también sirvieron para ocultar las armas del movimiento y solían estar armadas. En el collado de Puerto Muriel se hicieron, durante un tiempo, ejercicios de tiro. Allí íbamos los jóvenes a entrenar para formar parte de un grupo, al estilo de las camisas negras de Mussolini, que se intentó poner en marcha reclutando muchachos de Mazarrón y Cartagena”*.

La cuestión de los saqueos merece una mención expresa, realizándose éstos sobre las numerosas haciendas que jalonaban el campo mazarronero. De hecho, rara es la casa de campo en la que no se documente la ocultación de algún tipo de envase donde se escondía género y todo tipo de objetos *“en previsión de que vinieran a confiscar porque lo hacían a punta de pistola”*. Los grupos de exaltados que, en numerosas ocasiones, sembraron el terror entre la población poseían recursos en lo que a pertrechos y armas se refiere, *“Por aquél entonces era normal llevar navaja o una pistola de ruleta en el bolsillo”*, y el modus operandi siempre era el mismo: *“Venía un tío con dos o tres más que se echaba mano a la cintura, te encañonaba poniéndote la pistola en la cara y te decía que les dieras dos gallinas, o que se llevaban tal o cual cosa y tú, como no podía ser de otra manera te callabas y se lo dabas. Cuando todo pasó, recogieron todas las pistolas y todas las armas, no se encontró nada y muchos salieron libres de culpa”*. Como se puede observar, en una coyuntura como la de Mazarrón, en muchos casos más que el factor ideológico era el hambre la que movía las acciones de estos grupos.

A raíz de los sucesivos reclutamientos y llamadas al frente, pronto aprendieron los mozos la forma de evitar el alistamiento: las minas. Muchos de ellos se vieron abocados sin más remedio al frente, pero también una cantidad ingente de ellos comenzó a trabajar a las minas, como la única forma de escapar de estatuete aunque, bien mirado, no se sabe qué era peor. El caso es que los mozos debían soportar en las minas los difíciles momentos por los que atravesaba una actividad que pocos réditos les

proporcionaba así que, finalizada la jornada laboral, al volver a casa debían seguir trabajando la tierra. *“Yo no podía ver cómo mi padre echaba la sudor y, aunque venía reventado de la mina, me comía algo y me iba a labrar con él o hacer lo que hiciera falta. Entraba a las siete de la tarde a trabajar en el turno de noche, entonces había dos turnos, uno de mañana de ocho a dos de la tarde y uno de tarde de siete a cinco de la mañana. Me iba a la mina sin nada para comer y echaba la jornada de un tiró, a veces nos llevábamos un poco de torta de cebada recocida en la lumbre sólo con agua, pero eran las menos”*. Pero no siempre se quería evitar el frente, también se relatan casos de jóvenes de la localidad que fueron a alistarse por iniciativa propia y de algunos que, por más que lo intentaron no pudieron: *“Entonces cogimos mi hermano y yo y, viendo que no podíamos alistarnos, nos fuimos a Lorca, porque allí hacían grupos de milicianos, pero allí tampoco pudimos entrar porque éramos muy jóvenes, así que nos volvimos para Mazarrón, donde nos quedamos hasta que terminó la guerra, después tuvimos que marcharnos a Francia”*.

Finalmente queda mencionar el tema de los fusilamientos que se hicieron en Mazarrón. Se producían de madrugada, presentándose en las casas de la gente grupos de exaltados con la intención de *“querer hablar con el interesado de unos asuntos”*, acto seguido, en carro o camioneta, desplazaban a la víctima a cualquier rambla próxima de pedanías (Gañuelas, Morata, Garrobo) y se le hacía el conocido "paseillo". Algunos de los entrevistados afirmaron que *“algunos de los paseillos del pueblo se hicieron en la rambla de Gañuelas”*, dato pendiente de contrastar. En muchos casos, se afirma que los mismos autores del hecho dejaban tirada a la víctima a la puerta de su casa, *“o una vez muerto paseaban el cadáver ante la vivienda de sus familiares jactándose del hecho”*. Los testimonios orales nos dan a conocer varios intentos de fusilamientos en Mazarrón la misma noche del levantamiento, documentándose al menos uno efectivo, por la claridad de detalles y la coincidencia de testimonios, en las proximidades de Gañuelas, en la rambla que baja hasta el paraje conocido como la Cruz del Rayo. Otros testimonios orales (sin contrastar) hablan de torturas y cruentos asesinatos en los calabozos del propio consistorio.

3.5. Persecución religiosa

Durante el Antiguo Régimen la religión impregnaba todas las facetas de la vida. Tras la Revolución Francesa y con la propagación de las nuevas ideas de la Ilustración se cuestiona una teocracia que, a partir de entonces, será entendida en contraposición a la idea de progreso. En nuestro país, las revoluciones liberales definieron un anticlericalismo que sorprende por su amplitud y violencia, convirtiéndose en un aspecto inseparable de la acción política contemporánea y en el que no falta quien justifica la aparición de las dos Españas irreconciliables⁸².

La primera matanza de religiosos de la que tenemos constancia en nuestro país se produce en el bienio 1822-1823 y entronca con el apoyo manifiesto de la Iglesia a la Corona. Por aquél entonces el liberalismo reivindicaba la autonomía respecto a la política y la religión y propugnaba la separación Iglesia y Estado, de modo que se acabó caracterizando a la derecha con la religión y de este modo, su rechazo terminó siendo

82 Moliner Prada, A.: “Clericalismo y anticlericalismo en la España contemporánea”, p.61. *istória: Questões & Debates*, Curitiba, n. 55, p. 59-82, jul./dez. 2011. Editora UFPR

aspecto obligado en la ideología liberal, democrática, republicana, socialista, anarquista y marxista. Finalmente, todo ese odio secular acumulado se manifestaría en forma de violencia explosiva contra eclesiásticos y católicos en varios episodios a lo largo del siglo XIX y XX (1822-23, 1834-35 y 1909)⁸³

Será en el marco de la Regencia de M^a Cristina y la primera Guerra Carlista donde se produzca otro de los episodios de anticlericalismo vividos en el siglo XIX. Los hechos se relacionaron con la epidemia de cólera que llegó a Europa sin que se supiera mucho de la enfermedad ni cómo atajarla. En Madrid, al problema del abastecimiento de agua para consumo humano se vino a sumar a la complicada situación política y social del momento. El caso es que, a pesar de las medidas que se tomaron para evitar que el cólera llegase a la ciudad, la epidemia se declaró en julio de 1834. Los primeros días la prensa intentó acallar la situación pero la gente se rebeló cuando vio que las autoridades abandonaban la villa para marchar a otros lugares (incluida la familia real). A mediados de julio la enfermedad había alcanzado a la práctica totalidad de la capital de la nación y el 17 de julio se hizo correr el rumor de que la causa de la epidemia era el envenenamiento de las fuentes públicas, porque en muchos casos el cólera se manifestaba después de beber agua. El bulo acabaría culpando a los frailes del *“envenenamiento de las aguas”* y la locura colectiva se adueñó de las masas que atacaron a varios religiosos y trabajadores de centros religiosos durante aquella mañana. A primeras horas de la tarde ya se habían organizado varios grupos integrados por milicianos urbanos y, a las cinco era asaltado el colegio de San Isidro que acabó con la matanza a sablazos de 14 religiosos y el linchamiento de unos cuantos más. Al término de la jornada se calcula que más de 100 personas, en su mayoría religiosos, habían sido asesinados.

Estos antecedentes aún se repetirían en varios momentos de nuestra historia reciente y a la llegada de la II República se volvieron a reproducir los episodios de violencia contra el clero con el saldo de más de un centenar de iglesias y conventos quemados, y sentando el precedente de lo que sobrevendría después, tras el Alzamiento. El odio que subyacía detrás de este tipo de actos lo llegó a reflejar el propio Ramón María del Valle-Inclán cuando dijo que *“lo que faltó el 14 de abril de 1931, y yo lo dije desde el primer día, es coraje en el pueblo, que no debió dejar en pie ni un solo monumento”*. En esta última etapa no hablamos ya del asesinato de sacerdotes y religiosas, sino también de creyentes. En el primer caso, por el mero hecho de serlos y, en el segundo, por participar de la creencia religiosa.

Mazarrón no permaneció ajeno a la dinámica de represión religiosa, como se ha podido observar (Aptdo. 3.3.) porque, mientras en la zona nacional se produce una recuperación de la práctica religiosa, en la retaguardia republicana – en la que permanece la localidad – se prohíbe el culto, se destruyen las iglesias (o se transforman en almacenes y sindicatos), se asesina a católicos, sacerdotes y monjas y se expropian los inmuebles eclesiásticos. Todo ello con el añadido de la destrucción aparejada de imaginería – millares de obras de arte – muchas de incalculable valor. Una estampa viva de la noche en la que se arrasaron las iglesias en Mazarrón nos la ofrece un testigo directo que cuenta cómo llegaban a su casa los gritos de la multitud *“que, en su*

83 Moliner Prada, A.: “Clericalismo y anticlericalismo en la España contemporánea”, p.80. *istória: Questões & Debates*, Curitiba, n. 55, p. 59-82, jul./dez. 2011. Editora UFPR

*ignorancia, no perdía ocasión de divertirse aunque fuese destruyendo tesoros artísticos de gran valor cultural para el pueblo y para el patrimonio artístico con mayúsculas pues casi todas las imágenes de las parroquias eran obras de Salzillo del siglo XVIII*⁸⁴.

Para el obrero de Mazarrón *“el clero y el capital se han instalado en un excelente tinglado que nosotros los obreros tenemos que derribar”*⁸⁵. Como se ha visto, la distribución de “hojitas” informativas era el instrumento habitual de propaganda entre los obreros y, en esas cuartillas se trataban todos los temas, incluido el religioso. Así que el centro urbano aparecía inundado de estos papeles criticando también a los sacerdotes y acusándoles de ser *“el primer enemigo del pueblo”*. La reacción clerical solía ser inmediata y la réplica no se hacía esperar *“esa misma semana, el domingo, desde el púlpito el cura arremetió contra los anarquistas y los sindicatos con toda la dialéctica que conseguía hacer llegar a su lengua”*⁸⁶. Desde los centros mineros, los líderes aleccionan a los trabajadores y vuelcan su ira sobre el cura y el capital⁸⁷.

Anteriormente ya se ha citado en la localidad el asesinato del sacristán de la parroquia de San José de Puerto de Mazarrón, Francisco Muñoz Tornell, de 26 años, carpintero de profesión. Fue asesinado al producirse el Alzamiento y sobre el asunto no se conocen más detalles salvo el haber permanecido encarcelado durante varios días por la C.N.T.

Más información es la que se tiene sobre la muerte de Agustín Delgado Macías, cura ecónomo de Puerto de Mazarrón que fue sacado de su domicilio en la madrugada del 9 de octubre de 1936 y asesinado en la carretera de Cartagena, a la altura de las Cuestas del Cedacero. El párroco había nacido en Puerto de Mazarrón, el 23 de diciembre de 1877 y fue ordenado sacerdote por el obispo de Orihuela-Alicante en 1903. Ejerció su ministerio como rector en Valladolid, Los Dolores, San Pedro del Pinatar y Lobosillo. Fue capellán del Hospital de La Unión, coadjutor en Nerpio, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús de Cartagena, en Mazarrón y, finalmente, destinado a la parroquia de Puerto de Mazarrón (1932) donde vivía con su madre y una hermana. Siguiendo la crónica del Obispado de Cartagena (1948), con el estallido de la contienda el párroco acudió a los dirigentes locales para preguntarles sobre su situación a lo que éstos le respondieron tranquilizándole y asegurándole que su persona no corría riesgo alguno. Con esta convicción regresó a casa *“pues sabido es que, en aquellos días, los Comités locales eran los dueños absolutos de vidas y haciendas”*. El párroco permaneció relativamente tranquilo, hasta la madrugada del 6 de octubre de 1936, cuando un grupo de milicianos se presentó en su casa para trasladarlo a Cartagena donde habría de hacer unas declaraciones. El párroco entendió la situación y, al asomarse al balcón por si podía pedir ayuda, observa que la calle está tomada por los milicianos. Al irse, su madre le quiso dar algo de dinero por si se le presentaba algún gasto en el camino. La comitiva parte y, en la subida de las Cuestas del Cedacero se

84 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.125. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

85 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.94. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

86 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.95. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

87 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.97. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

detiene y asesinan al sacerdote a tiros de pistola “dirigidos, en su mayor parte, a los cristales de las gafas”. Posteriormente su cadáver sería recogido por Cruz Roja de Cartagena y llevado a esa ciudad “los que le vieron declaran que tenía la cabeza enormemente hinchada y el rostro completamente desfigurado”. De sus asesinos, la crónica señala que uno de ellos alardeaba de haberse fumado un pitillo sentado sobre el cadáver. Sólo uno de ellos fue ajusticiado y, al parecer, otro de ellos se suicidó, sin que se tenga mayor noticia de quienes fueron sus ejecutores.

El resto de religiosos asesinados no pertenecían propiamente a Mazarrón, pero sí que estuvieron vinculados al municipio de alguna forma, al haber desempeñado en él alguna de sus funciones. Así tenemos el asesinato de Domingo Marín Navarro, que en su trayectoria había sido párroco en Puerto de Mazarrón y ejercía como cura ecónomo en la Iglesia de S. Patricio de Lorca cuando fue asesinado a tiros junto a otros cuatro sacerdotes en las proximidades del cementerio de esa ciudad (el 23 de Octubre de 1936).

En el mismo caso se cita al cura ecónomo de Bullas, Francisco Soler Espinosa, que había tenido entre sus primeros destinos la rectoría de la pedanía de Majada, en Mazarrón. Fue asesinado por el comité de Alianza Revolucionaria en el “Badén de Miranda”, Cartagena (22 de septiembre de 1936).

José Antonio Tudela Mulero (28 de Octubre de 1936) era el cura ecónomo de Huércal-Overa y en su periplo, había ejercido su ministerio en varias localidades entre las que se cita Aledo, Murcia, La Unión, Portmán, Mula, y Mazarrón. El día 28 apareció su cadáver en las proximidades de Alhama, junto a la carretera general, y ese mismo día se le enterró en la fosa común de aquel cementerio.

Pertenecientes a órdenes menores, se documenta el asesinato de los sacerdotes Mariano Herguido Anchuela, Santos Hueso Bondía y Jerónimo López Jiménez en la madrugada del 2 de agosto de 1936 cuando fueron sacados del hotel Marín donde se habían refugiado tras ser el convento de Santa Catalina del Monte asaltado por la turba. Fueron ejecutados en la carretera de Mazarrón.

Dentro de este apartado también cabe referenciar otros hechos de los que ya se ha hecho mención en este artículo como fue la incautación de la Tienda Asilo de Mazarrón. En 1936, el local es ocupado por el sindicato U.G.T. después de que las monjas fueran expulsadas en 1932 y llevadas a Totana por un vecino de la localidad, no sin antes ser sometidas a diversas vejaciones⁸⁸. Tras el Alzamiento, las iglesias de la localidad fueron vaciadas y gran parte de su imaginería destruida. La de San Antonio fue convertida en un almacén y la imaginería del Convento quemada en un solar próximo.

Como ya se ha podido ver, el anticlericalismo era acentuado entre el elemento obrero. De hecho, durante la república se documentan dos atentados contra la casa del cura. El primero de ellos no pasó de ser más que un susto pero, en el segundo, la explosión destrozó la entrada de la vivienda arrancando la puerta y las contrapuertas. Además, los autores dejaron un aviso escrito al párroco en el que se le advertía “*que*

⁸⁸ Tradición oral, testimonios recogidos en el municipio de Mazarrón a lo largo de la década de 1995-2005.

*este era el segundo toque y que debía de abandonar la parroquia antes de que le dieran el tercero, pues a fe de palabra de minero que lo iban a colocar en el mismísimo cielo*⁸⁹.

Para terminar este apartado haremos mención a la voladura de la estatua del Sagrado Corazón de Jesús que existía frente al Hospital Asilo de Mazarrón, sobre un montículo o pequeño cerro conocido de Santa Catalina. Días antes, la voladura se publicitó por todo el pueblo y, llegado el momento, los mineros no calcularon bien la cantidad de dinamita y el santo no pudo ser derribado. Entonces se practicó un segundo intento duplicando la carga de explosivos con un estallido que se pudo oír en el centro urbano y en todos los campos. Pero el Cristo tampoco cayó así que a otro día el sindicato proclamó por todo el pueblo día y hora exacta de la voladura de la imagen en un interés denodado al entender que estaba *“en riesgo de pérdida su credibilidad por una parte importante de los mazarroneros”*. Días antes, los mineros se afanaron en barrenar bajo la base que sustentaba a la escultura, colocando varias cargas de dinamita. Finalmente, los esfuerzos de tanto trabajo se vieron recompensados y consiguieron realizar la voladura satisfactoriamente *“la revolución fascista había sido sofocada en la localidad”*⁹⁰.

89 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, p.99. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.

90 Sánchez Muliterno, E.: “Amnésica concordia – Confesiones íntimas de un adolescente 1926-1940”, pp.131-138. Ed. Azarbe, Murcia, 2008.